

CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

AÑO VI, Vol. 21

Verano de 2024

ORGANO OFICIAL DE LA



**FACULTAD TEOLÓGICA
CRISTIANA REFORMADA**

Publicación trimestral del claustro de profesores de
la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

Director:

Manuel Díaz Pineda

Consejo de Redacción:

José Uwe Hutter
José Luis Fortes Gutiérrez
Alfonso Roper Berzosa
Juan Manuel Quero
Francisco González de Posada

Título CUADERNOS DE REFLEXIÓN TEOLÓGICA

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA, MADRID
Email: ftcr_es@yahoo.es

Impreso en España

ISSN 2659-9945

INDICE

EDITORIAL.....	7
EL TESTIMONIO CRISTIANO EN LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. CHARLES DICKENS, DOCTOR BARNARDO, CHARLES SPURGEON Y WILLIAM BOOTH (II)	
Alfonso Roperó.....	9
OTROS COLEGIOS EVANGÉLICOS: COLEGIO EVANGELICO DE BARCELONA «PÉRE GALÉS»	
Juan Manuel Quero Moreno	21
PROBLEMAS Y RETOS ACTUALES DE LAS RELIGIONES	
Francisco González de Posada.....	27
¿MÁS QUE UN CARPINTERO?	
Jose Hutter.....	47
LOS SACRAMENTOS SEGÚN LA CONFESIÓN DE WESTMINSTER	
Samuel Alonso Sánchez.....	55
RECUPERANDO LA MEMORIA: LA REFORMA PROTESTANTE EN ESPAÑA	
Manuel Díaz.....	75
LA AUTORIDAD DEL DIRIGENTE	
Alfonso Pérez Ranchal.....	99
TIPOLOGÍA BÍBLICA	
Luis Dimas Jolón.....	107

RESEÑA DE LIBROS.....	119
------------------------------	------------

INFORMACIÓN DE NUESTROS PROGRAMAS DE ESTUDIO.....	127
--	------------

EDITORIAL

En el presente número que aparece de *Cuadernos de Reflexión Teológica*, publicamos la segunda parte de ***El testimonio cristiano en la Revolución Industrial. Charles Dickens, Doctor Barnardo, Charles Spurgeon y William Booth***, de Alfonso Ropero Berzosa. En él dice que la Revolución Industrial constituye la más importante mutación de la historia, que a la vez produjo un notable deterioro en la vida de los trabajadores y sus familias. Estudiando sus implicaciones desde la perspectiva cristiana.

Estudio del profesor Juan Manuel Quero Moreno titulado ***“Otros Colegios Evangélicos: Colegio Evangélico de Barcelona “Pere Galés”***. Lo que presenta aquí, tiene una gran relevancia, en cuanto a las comunidades que durante el franquismo asumieron el gran reto de abrir un colegio evangélico, con todos los impedimentos, y esfuerzos que suponía.

De Francisco González de Posada, presentamos el trabajo ***Problemas y retos actuales de las religiones***. En recuerdo de Hans Küng se intenta en estas líneas, y en este breve ensayo, referido, desde la actualidad, a los retos del mundo presente en la búsqueda de la Verdad y de la Paz.

Presentamos el trabajo de Jose Hutter titulado ***¿Más que un carpintero?*** En este viaje de exploración, desafiamos la creencia arraigada de que Jesús era exclusivamente un carpintero. Al examinar de cerca los textos bíblicos y contextualizarlos, descubrimos una verdad más rica sobre su identidad.

Los Sacramentos según la Confesión de Westminster, Samuel Alonso Sánchez. Donde expone un desarrollo sobre los sacramentos en la iglesia. Comenzando con un apartado en las Escrituras, después, en la historia para ver una continuidad de la doctrina hasta nuestros días y, por último, se comentará el apartado que la Confesión de Westminster.

Publicamos el estudio titulado ***Recuperando la memoria: La Reforma Protestante en España***, de Manuel Díaz Pineda, donde escribimos y publicamos estas líneas a fin de facilitar una breve información sobre esta parte de nuestra historia, que no queremos olvidar pues en ella se encuentra el nacimiento de nuestra identidad moderna.

Presentamos el trabajo de Alfonso Pérez Ranchal, titulado ***La autoridad del dirigente***. En el tema de la administración de la Iglesia, uno de los conceptos imprescindibles es el de autoridad. A menudo, este concepto ha sido malinterpretado, acarreando muy negativas consecuencias que se traducen en que la dirección de esa iglesia sea deficiente y dañina.

Por último, el profesor Luis Dimas Jolón, nos presenta su investigación sobre la ***Tipología Bíblica***. Donde explica que la tipología fue utilizada muy tempranamente por parte de los primeros escritores cristianos. Sin embargo, a través del tiempo la teología ha dejado un poco de lado esta rama del saber teológico.

EL TESTIMONIO CRISTIANO EN LA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. CHARLES DICKENS, DOCTOR BARNARDO, CHARLES SPURGEON Y WILLIAM BOOTH (II)

Alfonso Roperó*



Charles H. Spurgeon y sus huérfanos

Charles Spurgeon es sin duda uno de los más grandes predicadores de la historia en una época de grandes oradores. No sin motivo se le ha llamado el «príncipe de los predicadores», cuyos sermones siguen cautivando a muchos creyentes actuales dado su cristocentrismo y su firme defensa del evangelismo bíblico. Fue el *último de*

los puritanos, al decir de muchos.

En lo que a nuestro tema respecto, Spurgeon no es nada sospechoso de intromisiones políticas o sociales. A él también le tocó desarrollar su vida y ministerio en medio de la Revolución Industrial. La gigantesca congregación de Spurgeon estaba formada casi en su totalidad por trabajadores de las fábricas.

Por si alguno lo ignora, Karl Marx (1818-1883) y Charles Spurgeon (1834-1892) vivieron y trabajaron en la misma

* Alfonso Roperó Berzosa tiene un doctorado en Filosofía (Sant Alcuin University College, Oxford Term, Inglaterra), un Máster en Teología por el CEIBI y es graduado de Welwyn School of Evangelism, Herts (Inglaterra). Autor de varios libros y ensayos. Actualmente es Director de Publicaciones de Editorial Clie.

ciudad, Londres, al mismo tiempo, aunque cada cual luchando por diferentes motivos. El uno procurando la regeneración espiritual del individuo para alcanzar la vida eterna; el otro, promoviendo la lucha de clases para alcanzar una utópica sociedad igualitaria aquí en la tierra.

Spurgeon nunca intervino en política, pero no fue insensible a las carencias y sufrimientos de sus contemporáneos. Nadie sostuvo con más fuerza que Spurgeon que el Evangelio no era un evangelio social, sino un evangelio redentor; pero ese evangelio redentor conllevaba implicaciones sociales que significaron el orfanato Stockwell, la escuela Ragged y los hogares para ancianos. «El Evangelio Redentor lleva en su seno el evangelio social, y el siglo XIX muestra a un Señor redentor empujando a su pueblo a las exigencias sociales de su evangelio».[14]

Aunque la Revolución Industrial estaba en su mejor momento, produciendo cuantiosas riquezas y cediendo un poco a las exigencias de una mejora de los sueldos y condiciones de los trabajadores, la situación seguía siendo desesperada para los pobres, con o sin trabajo. Miles de niños deambulaban por las calles desamparados que, o morían de hambre o se entregaban a una vida delictiva.

En 1866 Spurgeon abrió las puertas de un orfanato para paliar la deplorable situación de esos niños. El orfanato proporcionaba a los niños un amplio gimnasio, piscina, campos de juegos y un hospital. En 1877 se construyó también un orfanato de niñas de tal forma que se contaba entonces con una capacidad de albergar 250 niños y 250 niñas.

Hogares del Dr. Barnardo

No es una imagen de ficción literaria, sino un hecho real lo que un día descubrió el Dr. Thomas John Barnardo [15] en los húmedos y sucios tejados de Londres: montones de niños durmiendo sobre las tejas y canalones de los edificios. Horrorizado y tocado en lo más profundo de su corazón cristiano, decidió abandonar su formación médica y dedicarse a ayudar a esos niños de la miseria. En ese momento estaba en el Hospital londinense de Whitechapel como estudiante de medicina misionero. Nunca completó sus estudios y no tenía ningún derecho real al título médico que iba a adoptar, aunque más tarde se convirtió en licenciado (1876) y luego miembro (1879) del Colegio Real de Médicos (Royal College of Surgeons) de Edimburgo, por lo que el título era una cuestión de cortesía aceptada. Al descubrir la miseria y la situación tan lamentable en la que se encontraban tantos niños londinenses, cambió su intención primera de ir a auxiliar a los necesitados en el otro lado del mundo para dedicarse por completo a los niños de su propio país. «Ahora sabía que su campo misionero no eran las lejanas costas de China, sino allí mismo, a las puertas de su propia casa. Y de ese pequeño comienzo surgió una obra que no sólo llegaría a los barrios marginales de Londres, sino que también rescataría a niños de todo el mundo, brindándoles refugio, educación y trabajo. Más que nada, brindó a aquellos a quienes ayudó la oportunidad de escuchar acerca de la gracia salvadora de Cristo, que había transformado a un joven egocéntrico en un benefactor cuyo nombre todavía es una palabra familiar hoy en día».[16]

Barnardo conoció de primera mano las terribles condiciones de vida que enfrentaban muchos niños. La población se había disparado a lo largo del siglo XIX cuando multitudes se dirigieron a la ciudad en busca de trabajo. Como resultado, las personas que se encontraban en el peldaño

más bajo de la escala social se vieron obligadas a vivir en viviendas de mala calidad y superpobladas, donde las epidemias de cólera se cebaban en sus moradores. Muchas familias estaban en la indigencia más completa. Cuando los niños perdían a sus padres a causa de una enfermedad, su triste destino era dormir y mendigar en las calles.

Así es como nació la obra social *Dr. Barnardo's Homes*, que todavía perdura. En 1870, Barnardo abrió su primer hogar para niños. Además de ponerles un techo sobre la cabeza, el hogar capacitó a los niños en carpintería, metalurgia y zapatería, y les proporcionó puestos de aprendizaje.

Para empezar, había un límite en el número de chicos que podían quedarse allí. Pero cuando un niño de 11 años fue encontrado muerto (por desnutrición y exposición) dos días después de que le dijeran que el refugio estaba lleno, Barnardo prometió no volver rechazar a otro niño por falta de espacio.

La obra de Barnardo fue radical. Los victorianos, como muchos neoliberales modernos, veían la pobreza como algo vergonzoso y resultado de la pereza o el vicio. Pero Barnardo se negó a discriminar entre los pobres «merecedores» y «no merecedores».[17] Aceptó a todos los niños, independientemente de su raza, discapacidad o circunstancia. En el momento de su muerte, en 1905, la organización benéfica por él fundada tenía 96 hogares que cuidaban a más de 8.500 niños vulnerables.[18]

Así, «en el corto espacio de cuarenta años, comenzando sin patrocinio ni influencia de ningún tipo, este hombre llegó a recaudar la suma de tres millones y cuarto de libras esterlinas, establecido una red de hogares de diversos tipos

como nunca antes había existido para la acogida, cuidado y formación de niños sin hogar, necesitados y afligidos».[19]

Ciertamente el tremendo aumento de la producción industrial generó grandes riquezas, pero mientras que algunas personas se hicieron inmensamente ricas, miles de otras vivieron en condiciones de pobreza tan terribles que es difícil imaginar cómo lograron sobrevivir; de hecho, muchas de ellas no sobrevivieron. La falta de alimentos, las malas viviendas y los servicios médicos inadecuados pasaron factura y muchas personas murieron a una edad comparativamente temprana. Respecto a las viviendas de los barrios marginales, un arquitecto comentó en 1859: «Parece casi imposible que los seres humanos puedan vivir. Los pisos están llenos de agujeros, las escaleras rotas y el yeso caído». Las casas se inundaban cuando llovía y las paredes finas como el papel apenas protegían del frío en invierno. En condiciones tan espantosas, no sorprende que el cólera y otras enfermedades infecciosas plagaran los barrios marginales.[20] Cuando el reformador social Henry Mayhew visitó los barrios bajos de Londres, retrocedió espantado: «El agua de la enorme zanja frente a las casas está cubierta de espuma... y de grasa; a lo largo de las orillas hay montones de suciedad indescriptible... el aire tiene literalmente el olor de un cementerio».

Como de costumbre en situaciones similares, los niños sufrían terriblemente. Miles de vagabundos andaban por las calles buscando comida en los vertederos de basura. Pocos de ellos tenían más que unos cuantos harapos miserables con los que vestirse y muchos se vieron obligados a cometer delitos menores, robando comida o dinero para mantenerse con vida. El Dr. Barnardo no dio la espalda a esta terrible realidad, no negó su existencia como algo marginal y sin

importancia, ni culpabilizó a la población que soportaba aquella situación, sino que se entregó de lleno a ellos, dedicando todas sus fuerzas y recursos para rescatar a los que, de otro modo, de haber sobrevivido, llevarían una vida de sufrimiento indescriptible.[21]

El Ejército de Salvación

Un último dato, y no menos importante. Todavía, a finales de siglo, la situación socio-económica de la clase obrera no había cambiado demasiado, en 1890 se publicó un libro de gran éxito: *In Darkest England and the Way Out (En la Inglaterra más oscura y cómo salir de ella)*, escrito por William Booth. Esta obra expuso a todo el país, la crueldad, abuso y negligencia que sufría la población de los sectores más pobres. Su autor estimaba que tres millones de hombres, mujeres y niños en el Reino Unido, es decir, una décima parte de la población total, languidecían en un estado de miseria y miseria abyectas.

William Booth era miembro de una familia judía inglesa, a la que se puede considerar rica según los estándares de la época, pero que cayó en la pobreza como resultado de las malas decisiones de inversión del cabeza de familia, Samuel Booth. Siguiendo la tradición familiar, William fue colocado como aprendiz de un prestamista, oficio que llegó a desempeñar sin mucho entusiasmo. Hasta que un día, después de una experiencia de conversión a Cristo, dejó todo por la predicación del Evangelio a las gentes más necesitadas y miserables de todos: lo pobres. Su experiencia de prestamista le había enseñado el estado lamentable y desesperado en que se encontraban.

A la burguesía y a la clase media le preocupaban los pobres, pero no por lo que estos sufrieran o a las privaciones a que estaban sometidos que les impedía llevar una vida digna, sino por la «peligrosidad» que podían representar para la buena sociedad. Como afirmaba un magistrado de la época: los barrios marginales son un centro de «miseria, borrachera, imprevisión, anarquía, inmoralidad y crimen». Filántropos, educadores, clérigos y moralizadores se convirtieron en una brigada al servicio de la ley y el orden con vistas a erradicar las características «antisociales» de los pobres y cimentar la hegemonía de la élite. [22] Esta era la mentalidad de tipo paternalista de la clase dominante británica en su política de controlar la supuesta amenaza representada por el mundo obrero. Sin embargo, el Ejército de Salvación de William Both, pese a sus críticos, se dirigía por parámetros bien diferentes, más cercanos a los socialistas que a los burgueses. Ambos grupos ocuparon los principales campos urbanos para la predicación callejera o la proclama política. Las expectativas de cambio personal y social tras la «conversión» eran sorprendentemente semejantes en ambos grupos. Socialistas y salvacionistas por igual creían que el socialismo, en un caso, y la salvación cristiana, en otro, llegaría si el mensaje o el evangelio se predicaba lo suficiente: todo era cuestión de alcanzar al mayor número de gente posible. Los *convertidos* de ambos grupos comúnmente abandonaban las bebidas alcohólicas. En aquella época muchos socialistas estaban estrechamente identificados con la causa moral de la templanza respecto a las bebidas espirituosas. George Lansbury, Tom Mann, Ben Tillett, Keir Hardie, todos reformadores de la templanza antes de unirse al movimiento obrero, veían en la bebida y su abuso una explicación de la inercia de los pobres.[23]

Alguien comentó al célebre reformador social Charles Booth: «La conversión tiene un efecto maravilloso en un hombre; muy pronto se viste decentemente; su hogar mejora y, aunque todavía sigue siendo un trabajador, exteriormente podría pasar como uno más de los funcionarios». [24]

Indudablemente tanto el capitalismo industrial como financiero pueden generar mucha riqueza, pero si este no está regulado por una instancia superior, no ya el Estado, sino la Ética, el sentido moral común del bienestar generalizado, la redistribución equitativa de la riqueza, puede generar grandes bolsas de miseria en medio de paraísos exclusivos de riqueza. El ser humano, abandonado a sí mismo, señor supremo de sus acciones, es un lobo para el hombre, un ser *depravado* en términos calvinistas, ciego a los sufrimientos de los millones de Lázaros que quisieran alimentarse siquiera de las migajas que caen de la mesa de los Epulones del mundo. Tal cosa va contra el programa cristiano, contra su mensaje, sus ideales y su esperanza, y no por motivos políticos, sino por una simple cuestión de humanidad que extiende a todos la calidad de criaturas de Dios. Para concluir con un texto de William Booth:

«Ni lamento, ni desesperación. Para la Inglaterra más oscura, como para el África más oscura, hay una luz más allá. Creo que veo una salida, una manera por la cual los desdichados puedan escapar de la oscuridad de su miserable existencia hacia una vida más elevada y feliz...

El grito sumamente amargo de los desheredados se ha vuelto tan familiar en los oídos de los hombres como el rugido sordo de las calles o como el gemido del viento entre los árboles. Y así surge incesantemente, año tras año, y

estamos demasiado ocupados o demasiado ociosos, demasiado indiferentes o demasiado egoístas para dedicarle un pensamiento. Sólo de vez en cuando, en raras ocasiones, cuando se escucha alguna voz clara que expresa con más claridad las miserias de los hombres miserables, hacemos una pausa en la rutina regular de nuestros deberes diarios y nos estremecemos al darnos cuenta por un breve momento de lo que es la vida. significa para los residentes de los barrios marginales...

¡Qué sátira de nuestro cristianismo y de nuestra civilización que la existencia de las colonias de paganos y salvajes en el corazón de nuestra capital atraiga tan poca atención! No es mejor que una burla espantosa (los teólogos podrían usar una palabra más fuerte) para llamar por el nombre de Aquel que vino a buscar y salvar lo que se había perdido, aquellas Iglesias que en medio de multitudes perdidas duermen en apatía o muestran un interés intermitente por una casulla. ¿Por qué todo este aparato de templos y casas de reuniones para salvar a los hombres de la perdición en un mundo venidero, mientras nunca se extiende una mano amiga para salvarlos del infierno de su vida presente? ¿No es hora de que, olvidando por un momento sus disputas sobre lo infinitamente pequeño o lo infinitamente oscuro, concentren todas sus energías en un esfuerzo conjunto para romper esta terrible perpetuidad de perdición y rescatar al menos a algunos de aquellos por quienes los creyentes profesan que su fundador vino a morir?». [25]

NOTAS

[14] W. Ridley Chesterton, «Social Life in Spurgeon's Day», *The Baptist Quarterly*, 6/8 (October 1933), p. 343.

[15] Thomas John Barnardo nació en Dublín (Irlanda), en 1845. Era hijo de John Michaelis Barnardo, peletero de profesión, de origen judío

español, nacido en Alemania, de donde emigró a Irlanda; su madre era irlandesa, de familia cuáquera originaria de Inglaterra. Thomas trabajó primero como empleado, y careció de fe hasta que en 1862 se convirtió al cristianismo evangélico; predicó unos años en los barrios bajos de Dublín, y en 1866 marchó a Londres con la idea de formarse como médico y misionero e ir luego a China, idea que abandonó al contemplar la miseria infantil en Londres, donde murió en 1905.

[16] Faith Cook, *Dr Barnardo, the children's champion*, <https://www.evangelical-times.org/dr-barnardo/>

[17] «Barnardo vivió en una época en la que era común ver la pobreza como algo que los pobres se provocaban a sí mismos por pereza o fallas morales. Barnardo no entró en esta dinámica, simplemente brindó asistencia a todos los que la necesitaban. Ese también es un valor del Evangelio: ninguno de nosotros merece la gracia; no sería gracia si la tuviéramos». J. John, *Heroes of the Faith: Thomas Barnardo*, <https://canonjohn.com/2022/04/30/heroes-of-the-faith-thomas-barnardo/>

[18] J.W. Bready, *Dr. Barnardo. Physician, Pioneer, Prophet* (George Allen & Unwin, 1932); Martin Levy, *Doctor Barnardo: Champion of Victorian Children* (Amberley Publishing, 2015); J. Rose, *For the Sake of the Children. Inside Dr Barnardo's. 120 years of caring for children* (Hodder and Stoughton, Londres 1987); G. Wagner, *Children of the Empire* (Weidenfeld and Nicolson, Londres 1982).

[19] A.E. Williams, *Barnardo of Stepney. The father of nobody's children*, p. vii. George Allen and Unwin, Londres 1953.

[20] . K. O'Brien, *The Industrial Revolution and British Society* (Cambridge University Press, 1993); L. D. Schwarz, *London in the age of industrialisation: entrepreneurs, labour force and living conditions, 1700-1850* (Cambridge University Press, 1992); P. F. Speed, *Social Problems of the Industrial Revolution* (A. Wheaton & Co., 1975); J. H. Treble, *Urban poverty in Britain 1830-1914* (Cambridge University Press, 1979).

[21] Traté de este asunto, y otros semejantes, en *Teología bíblica del avivamiento*, Parte II, «Impacto social del avivamiento» (CLIE, Barcelona 1999). Cf. Kathleen Heasman, *Evangelicals in action: an appraisal of their social work in the Victorian era* (Geoffrey Bles, Londres 1962); Ian Bradley, *The Call to Seriousness: The evangelical impact on the Victorians* (Lion Books, Londres 2006); Boyd Hilton, *The Age of Atonement: The Influence of Evangelicalism on Social and Economic Thought* (Clarendon Press, Oxford 1988); Edward Norman, *The Victorian Christian Socialists* (Cambridge University

Press, Cambridge 1987); Gerald W. Olsen, ed., *Religion and Revolution in Early Industrial England* (University Press of America, Lanham 1990).

[22] A. P. Donajgradzki, ed., *Social Control in Nineteenth Century Britain* (Londres, 1977); P. McCann, ed., *Popular Education and Socialization in the Nineteenth Century* (Londres 1977).

[23] B. Harrison, *Drink and the Victorians* (Londres, 1971), pp. 395-397; W. Kendall, *The Revolutionary Movement in Britain 1900-21* (Londres, 1969).

[24] Victor Bailey, "The Salvation Army, Social Reform and the Labour Movement, 1885-1910", *International Review of Social History*, 29/2 (1984), 133-171.

[25] W. Booth, *In Darkest England and the Way Out*. Londres 1890.

OTROS COLEGIOS EVANGÉLICOS: COLEGIO EVANGELICO DE BARCELONA «PÉRE GALÉS»

Juan Manuel Quero Moreno[†]



En este apartado quisiera plasmar también la realidad de algunos colegios, que durante el franquismo asumieron el gran reto de abrir un colegio evangélico, con todos los impedimentos, y esfuerzos que suponía. Aunque estos tuvieron que cerrar sus puertas posteriormente, sin embargo dejaron su huella en la historia de forma indeleble.

La Escola Pére Galés se gesta por iniciativa del pastor Josep Monells. El motivo por el que se decide comenzar este proyecto, seguiría siendo en parte, el mismo por el que se abrieron muchos antes del franquismo, la necesidad de una escolarización adecuada para los jovencitos evangélicos. Según Monells, sus propios hijos tenían dificultades para tener una escolarización normal, debido a la discriminación por el hecho de ser evangélicos. Pero no serían solamente los hijos de este pastor, sino también la de muchos. Josefa Hernández —esposa de Monells— y Priscila Blair, una misionera americana, serían quienes animarían y crearían

una fuerte inquietud, la aventura de comenzar una escuela para presentar una opción en la que los niños y jóvenes evangélicos pudiesen tener una enseñanza más adecuada. Todas estas inquietudes se forjarían a partir del año 1963.

El proyecto comenzaría poco a poco a tomar cuerpo cuando el pastor Monells viaja a Alemania. El gobierno de Franco tenía contactos con Alemania, y para un trabajo relacionado con el desarrollo de la familia como elemento social, se forma una comisión, en la que tenía que ser protestante, al menos uno de sus componentes, este fue Monells. En su viaje tomó contacto con la escuela alemana, notando una dinámica muy diferente a la española. Comparte esto con sus contactos en España, y se envía a una profesora para conocer el sistema educativo que allí se desarrollaría. Esta persona (Maite Mainar) sería una de las primeras profesoras del colegio Pére Galés.

Trazadas las líneas maestras del proyecto, se busca apoyo en la FIEIDE (Federación de Iglesias Evangélicas Independientes de España). El Presidente de la FIEIDE en este tiempo, José María Martínez desecharía el proyecto (según expone Monells), entendiéndolo que no sería viable en esos momentos. Finalmente se busca apoyo de algunas iglesias, como sería una de AAHH, concretamente de la calle Teruel; otra Bautista (Iglesia de Bona Nova), y posteriormente otra de la IEE.

En 1965 se forma un comité para la creación de la escuela, el cuál dependería de las iglesias mencionadas anteriormente. Se decide comenzar en las mismas dependencias de la Iglesia de AAHH de la calle Teruel. Se inaugura el colegio el 18 de septiembre de 1967. Aquí, en 1967 se cuenta ya con 58 niños de 4 a 8 años, divididos en dos clases por edades. Una

[†]Juan Manuel Quero Moreno es Doctor por la Universidad Complutense de Madrid (Área de Historia y Antropología del Instituto Universitario de Ciencias de las Religiones). Licenciado en «Geografía e Historia» por la UNED. Especialidad en «Historia de España». Diplomado en Teología por el Seminario Teológico UEBE: Alcobendas, Madrid. Es profesor en el departamento de Teología Práctica y en el de Historia, en la Facultad de Teología Protestante UEBE. Es profesor en el Centro Superior de Enseñanza Evangélica (FEREDE). Profesor invitado en la Facultad Teológica Cristiana Reformada.

inspección a dicha escuela obliga a su legalización, produciéndose esta, y comenzando así las matrículas de forma especial en mayo del 1968.

Las instalaciones de la Calle Teruel serían insuficientes, y deciden marcharse a un nuevo local. El 15 de septiembre de 1969 se tendrán las primeras clases en el nuevo edificio de dos plantas de Sarriá, en la calle Santísima Trinidad del Monte, 3, en Barcelona. Esta sería la llamada Escola Pére Galés.

Josep Monells, presidente y promotor de este colegio, tendrá que dimitir para marcharse a América en julio de 1969. El director de la Escola Pére Galés, sería el ex sacerdote Juan Ballester, pues realmente él era quien, según Monells tenía la titulación adecuada para ello.

Esta era una escuela mixta o de coeducación. Los libros de texto que se usaban eran los oficiales del Estado; aunque también se enseñaría, desde sus inicios inglés y catalán. Todos los profesores eran evangélicos, siendo 3 de ellos los que estaban dedicados de forma exclusiva y cuatro a media jornada.

En 1971 los alumnos ascenderían a 176. La escuela entraría en concierto con el Ministerio de Educación y Ciencia, tanto en los ciclos de Preescolar como de Enseñanza General Básica. [1]

Esta escuela supuso un espacio de libertad para los niños que procedían de familias evangélicas, y en el ámbito pedagógico representó, sobre todo al principio, un paradigma, donde la coeducación se daba con esas técnicas

que se ofrecían en Alemania y otros lugares, pero que en España todavía no se habían aplicado.

En los últimos años de esta escuela, sabemos que su proyecto curricular era muy amplio. Por los folletos informativos que enviaban de forma masiva para dar a conocer el colegio, podemos saber que sus instalaciones contaban con una buena biblioteca, laboratorio, y lugares de expansión, así como con la disponibilidad de un buen polideportivo para la gimnasia. También tenía actividades optativas como informática, arte, instrumentos musicales, etc.

Entre los años 1979 y 1989, el director de la escuela sería Jaume Triginé. Durante este tiempo, la escuela tuvo unos 300 alumnos, distribuidos en dos clases de preescolar, y las ocho clases que estructuraban lo que antes se denominaba Educación General Básica. Por lo tanto la ratio que se daría por clase, estaría en torno a los 30 alumnos*. [2]

En la ideología de este colegio vemos de nuevo aquellos principios que tanto Pestalozzi, como el mismo krausismo postularon para la educación. Entre los más pequeños se buscaba un ambiente hogareño, donde la relación con el profesor fuese amistosa y genuina, y donde las relaciones sociales se dieran como parte de la educación.

Donem importància a la incorporació d' hàbots de treball i personals, a la relació entre el nen amb els seus companys i el mestre. Volem fer dels postres alumnes sers creatius,

* Cfr. Juan Manuel Quero Moreno. «Encuesta realizada a Jaume Triginé, ex director de la “Escola Pére Galés”». Madrid, 25 de marzo de 2008.

socials i responsables, preparats per a fer front a la soceitat on s' han d' integrar.[3]

Esta escuela, como otras evangélicas, enseñarían lo que el krausismo, o lo que el mismo Fernando de Castro enfatizarían: «enseñar para la vida», aprendiendo a razonar y a poner en práctica todo aquello que en la clase se exponía, para luego vivirlo en el laboratorio de la sociedad.

El nombre principal objectiu és proporcionar tots aquells coneixements que configurin una autèntica formació intelectual, basada més en el raonament que no pas en una memorització de dades.

[...] En un contexte de respecte i llibedrtat total davant qual sevol opció ideològica de les famílies, la formació ètica-religiosa donada per l'escola serà d'inspiració cristiana.

Els pares estan considerats com elements fonamentals en el procés educatiu. Participen en la vida de l'escola mitjançant l'Associació de Pares d'Alumnes.[4]

En una encuesta realizada a un ex alumno que comenzó a estudiar en la escuela, desde preescolar, se ve las buenas impresiones que dejó está educación en su vida. Más adelante, este alumno ejercería como educador, que lo es de una residencia para niños necesitados, que se ubica en Barcelona, la Residencia Infantil Emmanuel. Cumpliéndose así, algo que ya hemos mencionado, como muy común en los colegios evangélicos, que aquellos que estudiaban en alguno de ellos, saldrían con una vocación especial, para seguir trabajando en la formación de otros.[5]

Cuando llega la democracia ya no existirá, al menos como antes, la necesidad de dar una protección especial a los niños evangélicos, y además, los colegios comienzan a implementar una serie de reformas. Algunas familias evangélicas ya no verían tan necesario llevar a sus hijos a este colegio, por lo que hubo una merma importante en la matrícula del alumnado, afectando esto al sostenimiento económico de la escuela, por lo que finalmente se decidió cerrar en septiembre de 1989, siendo su último curso el de los años 1988-1989.[6]

NOTAS

[1] Juan Manuel Quero Moreno. «Entrevista realizada a Josep Monells, fundador de la “Escola Pére Galés”». Barcelona, 7 de diciembre de 2007.

[2] Cfr. Juan Manuel Quero Moreno. «Encuesta realizada a Jaume Triginé, ex director de la “Escola Pére Galés”». Madrid, 25 de marzo de 2008.

[3] «El nostre Parvulari, un Parvulari com cal ¿El coneixes?» Escola Pére Galés: Escola Evangèlica de Barcelona. Santísima Trinidad del Monte, 3, Sarriá, Barcelona.

[4] «Una escola nova amb molts anys d'experiència». Escola Pére Galés: Escola Evangèlica de Barcelona. Santísima Trinidad del Monte, 3, Sarriá, Barcelona.

[5] Cfr. Juan Manuel Quero Moreno. «Encuesta realizada a Alex Sánchez, ex-alumno de la “Escola Pére Galés”». Madrid, 10 de enero de 2008.

[6] Cfr. Juan Manuel Quero Moreno. «Encuesta realizada a Jaume Triginé, ex-director de la “Escola Pére Galés”». Ob. cit.

PROBLEMAS Y RETOS ACTUALES DE LAS RELIGIONES

Francisco González de Posada[§]



**“No habrá paz en el mundo
si no hay paz *en* y *entre* las
religiones”**

1. A modo de presentación

Al famoso teólogo católico Hans Küng (1928-2021) le debemos la frase "No habrá paz en el mundo *sin* paz *entre* las religiones". Küng había sido perito del

Concilio Vaticano II y profesor de la Universidad Civil de Tubinga (Alemania), insertado en la sección eclesiástica, para la que se le retiró la docencia presuntamente por cuestionar la infalibilidad del Papa. Nos abandonó en abril de 2021. No es baladí recordarlo.

En el prelude hemos ampliado su frase añadiendo una nueva preposición, ‘en’. No tengo dudas acerca de que en su ‘entre’ estaba implícito mi ‘en’, porque quizás él entendiera en un sentido más extenso el número de las religiones, siendo así que en nuestro caso entendemos que los problemas del ‘en’, de cada religión según su concepción fundamental original, son, precisamente por tratarse del

[§] Francisco González de Posada, es Doctor Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos (1966), Doctor en Teología (2013), Doctor en Filosofía (2015), Doctor en Sociología (2018). Doctor en Filología (2019) Fue Rector Magnífico de la Universidad de Santander (1984-86). Académico de número, honor y correspondiente de diversas Academias.

‘en’, más determinantes de la conducta histórica y de la radicalidad de los enfrentamientos interiores, además de los exteriores.

Küng estudió filosofía y teología en la Universidad Pontificia Gregoriana de Roma. Ordenado sacerdote en 1954 Juan XXIII lo nombró ‘teólogo conciliar’ participando activamente como perito del Concilio Vaticano II. En 1979 la Santa Sede le retiró la licencia para enseñar ‘teología católica’ por cuestionar la infalibilidad, planteada como problema, en la teología católica.



Habría que precisar exactamente, tanto en el magisterio ordinario como en el extraordinario del ‘dogma’ de la infalibilidad pontificia y de los concilios.[1] Por otra parte, con frecuencia adoptó actitudes críticas con el papa Juan Pablo II. Desde 1996 ejerció como Profesor emérito de ‘Teología Ecuménica’ (ya no de ‘teología católica’), aunque nunca le revocaron sus facultades sacerdotales católicas. Se entrevistó con Benedicto XVI y se carteó con Francisco. Pero no cambió su situación social real, aunque pueda preverse que algo cambiaría en cada uno de ellos.

En sus últimos tiempos, en una extensa obra, ha prestado una atención especial al fomento del encuentro entre las religiones y al establecimiento de una nueva ética general, por encima de las morales particulares, que facilite la convivencia de las religiones. Desde 1995 hasta 2013 fue presidente de la Fundación por una Ética Mundial.

Su vida, tan brevemente tratada, es un ejemplo de la radical primacía que, en el problema de la paz y en referencia religiosa, se pone de manifiesto la importancia del papel de nuestro 'en', aquí sin salir del estricto marco de la religión católica.

En su recuerdo intentamos estas líneas, y este breve ensayo, referido, desde la actualidad, a los retos del mundo presente en la **búsqueda de la Verdad y de la Paz**.

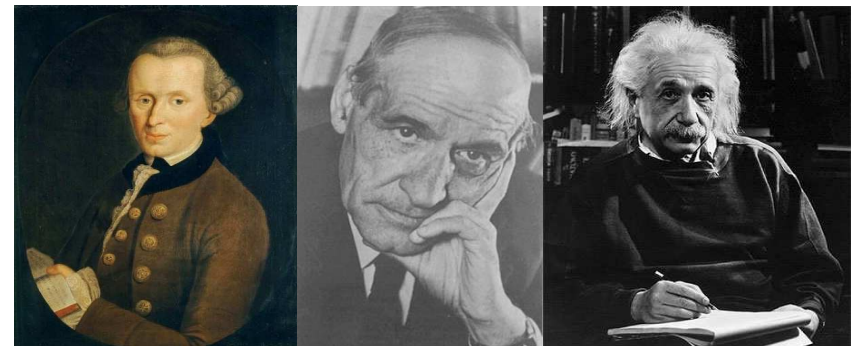
El 'orden mundial',[2] sistema de notas que lo caracterizan, es intrínsecamente dinámico por la respectividad de las diferentes notas estructurales. Unas notas estructurales relevantes corresponden a las religiones, que desde sus existencias integran el orden de cada presente y desde sus esencias deben contribuir a su evolución hacia la Verdad y la Paz, en una visión de utopía-proceso.[3] Su contribución a la pacificación del mundo es tarea indispensable. Nos encontramos, pues, en los ámbitos de la Filosofía, de la Educación, de la Sociología, en claves de religiosidad; en resumen, de la Ética.

La cuestión de la ética cobró cuerpo en nosotros a principios de este año 2024 al ofrecer al Instituto de Estudios Madrileños la idea de que debíamos conmemorar el tricentenario del nacimiento de Kant. Para ello se ha confeccionado un ciclo de conferencias dedicado a la 'Escuela de Madrid' programado para el otoño, panorama que se centra en la figura de José Ortega y Gasset.

En síntesis, el 'orden mundial', momento de realidad social de su sistema estructural, está integrado, junto a otras numerosas componentes estructurales, también por las religiones y las divisiones de éstas, y la dinamicidad de

dicho orden, también, por las relaciones *en y entre* las religiones.

No es fácil reducir un problema tan complejo -historia, sociología, filosofía, religión, ...- a un pequeño artículo o capítulo de un libro. Añadamos simplemente que aquí se pretende exponer un resumen de la perspectiva que integra toda la historia, que vive en el presente, sin poner el foco en fenómenos concretos como, por ejemplo, las acciones terroristas del yihadismo.



Immanuel Kant José Ortega y Gasset y Albert Einstein

Parece apropiado parangonar la obra de Ortega y Gasset, *El tema de nuestro tiempo*, en la que sitúa el ensayo *El sentido histórico de la teoría de Einstein*, que se coloca tradicionalmente como colofón de dicha obra. Análogamente a lo que él consideraba críticamente como su 'nuestro tiempo' pensamos que la paz entre las religiones es tema y reto del mi 'nuestro tiempo', cargado de un fuerte *sentido histórico*.

En la complejidad de los temas, el problema en el que centramos la atención presenta dos caras: una, la mirada a los respectivos interiores de las religiones **-la Unidad-** y

otra a sus presencias en el mundo-humanidad -la debida **contribución a la Paz**-.

2. Problemas en perspectiva de presente: la crisis actual del ‘orden mundial’.

Sería enormemente larga la relación de **problemas** vitales que padece la humanidad en la actualidad. Y consecuentemente extensa la decretos que está llamado a plantearse y a resolver. Poco hemos de añadir a las relevantes contribuciones que los autores colegas de esta obra han desarrollado en los restantes capítulos de la misma. Nos limitaremos a exhibir algunos propiamente coyunturales, del momento presente, que se presentan como tales, actuales, que son manifestaciones indudables de males que afloran. **Sólo** citaremos **algunos problemas**.

Entre los ‘problemas extremos’ por la suma actualidad de permanencia diaria y extensa en los medios pueden recordarse fugazmente:

1. La invasión y guerra de Ucrania. Por una parte, con la represión interna en Rusia y la actuación de ésta ante opositores y desertores en el exterior. Por otra, la destrucción del país invadido con sus ciudadanos entre una difícil vida y la muerte.

2. La guerra de Gaza, con la inicial masacre terrorista de Hamás en el Sur de Israel y la feroz matanza genocida del pueblo palestino en la Franja de Gaza.

Estos problemas se enuncian, así, como ‘actuales’ y con nombres geográficos de ámbito reducido -Ucrania y Gaza-, y, por tanto, aparentemente ‘locales’. La realidad, siempre

más compleja de lo que denominamos de manera concreta, es otra: el problema motivador de estas crisis es, por una parte, de raíces históricas, permanente en la consideración del tiempo referencial newtoniano-kantiano, y, por otra, tanto uno como otro, aunque sea de diferentes maneras, constituye un problema ‘general’: todos los seres humanos estamos en ambos *allíes*, por medio de los diferentes estados imbricados en ellos.

Pero hay otro conjunto de problemas actuales. Hagamos una breve síntesis que englobe a una parte relevante de los mismos.

1. La crisis climática, mejor denominada como calentamiento global antropogénico, con numerosas consecuencias, muchas de ellas constituidas en diversos graves problemas con especiales manifestaciones en las generaciones venideras.
2. La amenaza nuclear.
3. El incremento de las desigualdades sociales.
4. La escalada de gastos en armamento.
5. Las emigraciones colectivas, masivas.
6. La escasa disposición y alto coste de la energía,
7. La deficiente alimentación de muchos millones de personas.
8. La multiplicidad de problemas generados en torno al agua (escasez, deficiente distribución, eficiencia y ahorro, desalación y potabilización, regadíos crecientemente más intensivos -más cantidad de agua-). En síntesis: cantidad, calidad y localización.
9. La menguante demografía ‘occidental’. Por ejemplo: de 2,77 en 1975 a 1,16 en 2022 en España.
10. La falta de una Autoridad internacional eficaz.

11. Los múltiples problemas asociados a la naciente Inteligencia Artificial.

Se ha establecido así una extensa relación de problemas que ponen de manifiesto las dificultades que entraña la vida humana en la actualidad, en tanto que momento histórico presente de ella.

Los problemas expuestos se han singularizado, pero toda realidad es, prioritariamente, una -número natural, y no propiamente artículo indeterminado-, tal que siendo una es intrínsecamente estructural, determinada, así, por un conjunto de notas constituyentes de dicha unicidad real. Los problemas expuestos son, pues, notas significativas de la realidad humana presente que se manifiestan como 'problemas de la realidad social humana en la actualidad'. Y estos problemas están en respectividad unos con otros, de modo que la separación, y distinción, y denominación que hacemos, tiene relevancia para el tratamiento intelectual, pero ciertamente, aunque sean independizables teóricamente -como de ordinario se consideran- no son realmente independientes, sino que son **mutuamente respectivos**, están en **relacionalidad intrínseca**, unos con otros, en tanto que integrados en la 'única' 'realidad que realmente existe'.

Otra cuestión de interés, a mi juicio, es la clasificación del conjunto de temas en dos ámbitos claramente disjuntos, en tanto que referencia, que he denominado[4] 'mundo-planeta' (que adquiere un significado solemne en el presente de la humanidad, sin que, de hecho, haya tenido relieve a lo largo de nuestra historia) y otro el 'mundo-humanidad', consideraciones que hemos puesto en candelero, y

desarrollado extensamente, en nuestra reciente tesis doctoral sobre economía y empresa.[5]

3. Retos en perspectiva de presente

Digamos también que exponemos sólo algunos retos que, sin duda, se han enunciado, caracterizado y desarrollado en otros capítulos de este libro, así como muchos otros. Tampoco se trata propiamente de plasmar los conocidos "Objetivos de desarrollo sostenible" de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, en tanto que "llamado universal a la adopción de medidas para poner fin a la pobreza, proteger el planeta y garantizar que todas las personas gocen de paz y prosperidad", finalidad compartida.

1. Mejora de la Democracia en la esfera occidental, que pierde acento en los valores de la libertad, la igualdad y la fraternidad.
2. Autenticar la política como ejercicio para el bien común.
3. Inmersión y difusión de la democracia en los países que no la poseen.
4. Lucha contra el calentamiento global antropogénico.
5. Superación de la contaminación de las ciudades.
6. Ecologismo general en defensa del planeta.
7. Disposición de una auténtica Autoridad ética-política mundial.
8. Educación en las utopías-proceso, como medio para alcanzar objetivos difíciles.
9. Resolución de los problemas relacionados con el agua
10. Logro de alimentación para todos.

4. El problema objeto de nuestra atención

No está ni en las relaciones ordinarias de las permanentes noticias periodísticas ni en la Agenda 2030. Nuestra mirada, que se ha adelantado silenciosamente, tiene otra orientación, otra perspectiva, como diría Ortega, y se dirige a la realidad ‘mundo actual’ que le presenta, a su vez, una de sus también muchas perspectivas. Las estructuras sociales religiosas se nos han ofrecido siempre a lo largo de la historia, pero poco o de soslayo en el presente. Tampoco son muchos los escritores, historiadores, sociólogos y psicólogos que se enfrentan a la realidad desde un punto de vista religioso. Así, los problemas objeto de nuestra atención son de naturaleza diferente a los usuales. Y tan diferentes que, de ordinario, ni siquiera se tienen en cuenta.

Nuestra perspectiva, pues, se sitúa:

- 1) en el marco de las ciencias humanas;
- 2) en el más concreto de la filosofía/educación;
- 3) como cuestión prioritariamente ética; y
- 4) en la perspectiva religiosa, en sus componentes histórica y sociológica.

Una de las cuestiones primordiales del pensamiento kantiano fue el planteamiento de una ética de valor universal básicamente independiente de la ‘moralidad’ o, quizás mejor, ‘moralidades’ religiosas. En esta línea, con un tratamiento original en relación con la actualidad, me es grato recordar, y recomendar, la lectura el discurso de ingreso en la academia de Lanzarote de Juan Jesús González Torres.[6]

En consecuencia, se trata del papel de las religiones en la sociedad presente, reducidas a las consideradas como abrahámicas, de libro sagrado, o de las creyentes en un Dios Creador, y el reto que se les presenta, y con ellas el reto de la humanidad actual en la perspectiva de las religiones. En la respectividad de los problemas, como en la respectividad de las ideologías, actitudes, conductas personales y colectivas, una que continúa siendo de suma importancia es la de las religiones.

Una idea central, a mi juicio, se expresa de manera que este reto se presenta como de naturaleza histórica, perenne, tal que siendo ‘reto actual’ esta realidad, no es novedad del presente, sino que viene siendo un reto siempre actual, reto histórico, por tanto, que no lo releva de constituir uno de las más actuales. Pero no se trata entre los actuales de ordinario.

Y sin embargo qué poca importancia le concedemos en la actualidad al ‘problema religioso’, a los ‘problemas religiosos’ en la perspectiva social presente. Parece cierto, sobre todo en el mundo occidental, que socialmente crece la indiferencia religiosa. En el marco del cristianismo, Occidente, se considera que el proceso de secularización se establece en la Francia revolucionaria, en tanto que ruptura del Estado con la Iglesia católica. Y posteriormente, sobre todo en la segunda mitad del siglo XX se asistió a un proceso largo e intenso de regresión de la religiosidad personal. No obstante, a nuestro juicio, la humanidad mantiene estos retos capitales referidos a la perspectiva religiosa que ofrece. Y no se olvide el adagio prologal: **“No habrá paz en el mundo si no hay paz en y entre las religiones”**.

5. El núcleo teológico común: la fe en un Dios Creador

La fe en (un) Dios personal -Yahvé, Trinidad y Alá-que se ha manifestado a los humanos -Moisés, Jesús, Mahoma- como Creador de todo lo existente, como motivo de esperanza en una vida eterna y como motor utópico para la construcción de la propia personalidad y la acción en el mundo. Esta creencia debería conducir a la paz personal y a la paz social ¡Y a lo largo de la historia, e incluso en el presente, ha sido raíz de enfrentamientos! ¡Cuántas barbaridades en su nombre! Pero esta fe no está ausente de la problemática presente. Hablamos de la fe en este Dios común de los creyentes abrahámicos, que es uno único.

Nuestra época, a la luz de la historia, tiene un gran reto en este campo. **Las tres** (o las numerosas secciones de las mismas) religiones tienen malas historias que se perpetúan en la actualidad. A nuestro juicio sus **‘conversiones’ en instrumentos de paz, de concordia, y de compromiso constituyen uno de los principales retos de la humanidad presente.**

Por lo que respecta al ‘mundo-planeta’, emergente realidad para todas ellas, el calentamiento global, la contaminación, la regresión de los glaciares, la biodiversidad, la acidificación de los océanos, y demás problemas del medio ambiente no deberían significar diferencias de apreciación desde sus respectivos textos sagrados.

Pero, por lo que respecta al ‘mundo-humanidad’, el peso de la historia lastra. La referencia al presente exige evocar el pasado con orientaciones de futuro. El pasado, con demasiada frecuencia, muestra más momentos de guerra y

de enfrentamiento que momentos de paz. Los creyentes en un mismo Creador de Todo y de todos se han comportado en el mundo-humanidad, en sus relaciones, como feroces enemigos. E incluso entre las secciones de cada una de las tres distintas religiones maestras. En las respectivas pueden recordarse la expansión del mundo musulmán, las cruzadas, las expulsiones de judíos de reinos cristianos, etc., etc. Y en ámbitos intrínsecos, los numerosos cismas cristianos y la radical división musulmana en suníes y chiíes.

La fe en un mismo Creador todopoderoso y misericordioso ha conducido a grandes enfrentamientos y desastres humanitarios. ¡Cómo es posible que haya sucedido así! Aquí radica uno de los grandes retos de la historia humana. Centremos, pues, la mirada en las religiones.

6. Retos internos de las religiones: la Unidad

1. Retos del cristianismo. Existe, ¡qué duda cabe!, una voz central unificadora: el mensaje de las Sagradas Escrituras. Pero no existe una cultura de unidad, sino que más bien la dispersión y el enconamiento de los diferentes grupos. Y el tratamiento de herejes, apóstatas y condenas. Reto del Ecumenismo. El recuerdo del V Centenario del Cisma de la Reforma protestante, 2017, pasó sin pena ni gloria para la reconciliación. Caminamos hacia el 2054, ¡mil años del gran cisma que dividió a la Iglesia en las actuales católica y ortodoxa !Y no se vislumbra la menor posibilidad de reconciliación entre católicos (que sí presentan, al menos formalmente, una unidad) y ortodoxos. ¡Mil años de cisma! En la actualidad más difícil aún, ya que en relación con la Guerra de Ucrania se ha producido un cisma interior. El papel que ha desempeñado el cristianismo en la cultura occidental hace que el reto sea de solemnidad. Una religión

que predica que todos somos hijos de Dios y que somos hermanos, ha de superar sus históricos enfrentamientos ofreciendo una imagen de real aproximación como testimonio de la unidad del género humano. No se presenta la menor duda de que el reto pasa el eje de Roma, que, obviamente, por su parte, ha de cambiar en muchos aspectos.

Dada la inexistencia de una autoridad general suprema institucionalizada, individual o colectiva, en el protestantismo, poco puede pedirse y menos esperarse.

En la Iglesia ortodoxa existe formalmente un poder institucional, el concilio, pero éste no se ha reunido, y a nuestro juicio fallidamente, hasta hace unos años, 2014, desde el cisma de 1054. Complementariamente puede recordarse que el patriarca de Constantinopla sólo es *primus inter pares* entre una quincena superada de patriarcas de iglesias autocéfalas en el prólogo de la guerra de Ucrania y con el resultado de un cisma interno generado principalmente por Kiril I, patriarca de Moscú. [7]



Pablo VI y Atenágoras

Francisco y Bartolomé I

La existencia de una autoridad suprema institucionalizada, individual y colectiva, en el catolicismo le confiere una

mayor responsabilidad, que debe reconocerse que se ejerce en el sentido de la paz, especialmente en el pontificado actual de Francisco.

No hay una identidad protestante, lo que, sin duda, dificulta los encuentros y consecuentemente la unidad. Parece que sólo es común el ‘no ser iglesia católica’, el no pertenecer a ella.

Una visión bastante completa del diálogo interreligioso protestantismo-catolicismo, sólo diálogo, desde el Vaticano II, puede encontrarse en *Confesar la Fe Común. Una Explicación ecuménica de la Fe Apostólica según es Confesada en el Credo Niceno-Constantinopolitano (381)*, Documento de Estudio de Fe y Constitución, Bibliotheca Oecumenica Salmanticensis, 21, que puede leerse en Internet.[8] Es del año 1994. En 1997 se logró, tras muchos años de reuniones, un importante punto de encuentro teológico católico-luterano mediante la *Declaración Conjunta sobre la Doctrina de la Justificación*. [9] En resumen, la ocasión del 2017 transcurrió sin pena ni gloria. Firmes todos en sus puntos de vista, no nos referimos a los doctrinales sino a los institucionales. Es verdad que hoy no nos matamos católicos y protestantes, pero el reto de la unidad social en una Iglesia, sin necesidad de renunciar a las creencias, siempre parciales procedentes de una fuente común. Resulta sociológicamente claro que la unidad debe referirse como entorno de la Iglesia católica pero Roma tiene mucho que abrirse, y distinguir entre lo esencial del cristianismo y sus singularidades abierta a las otras singularidades, haciendo no ‘otra’ Iglesia sino ‘la’ Iglesia de Jesús bajo su mandato “que seáis uno”.

2. Retos del islamismo. ¿Es una religión de paz? La cuestión, tanto a nivel teórico como social, es interpretable afirmativa y negativamente. En perspectiva histórica, y a la luz de los sentimientos y cultura presentes, no parece difícil una respuesta negativa. No obstante, puede afirmarse que una aleya del Corán dice: “Oh vosotros, los creyentes. Situaos todos al lado de la paz”. Por otra parte, ha sido, con generalidad, una religión de expansión y conquista, de dominio y de guerra. Las visiones una más pacífica, otra más guerrera, deben integrarse en signos de paz, de acuerdo, de solidaridad, de fraternidad. Valores capitales formalizados: caridad y misericordia.

Presencia reiterada en el Corán de hacer la yihad, la guerra santa; llamada a la violencia armada en nombre de Alá. la yihad coránica se refiere de modo inequívoco al esfuerzo bélico que constituye un derecho, y a veces un deber, de la comunidad musulmana. Sólo la corriente sufí del Islam, minoritaria y perseguida a lo largo de la historia por herética, interpreta estos versículos en versión de lucha espiritual contra las bajas pasiones. Obviamente **en tanto que texto ‘sagrado’ de la religión islámica no hay camino para modificar el libro.** Sí debería esta religión musulmana transitar el camino hacia la interpretación espiritualista. No parece fácil que, por ninguna de las corrientes firmemente establecidas, suní y chií, se formule un documento general del islam que renuncie en nombre de Alá al uso de la violencia. ¡Menudo reto! Podría afirmarse que es imposible la pretensión de modificación de un texto sagrado. La declaración debe partir de la máxima autoridad religiosa de una determinada comunidad musulmana. La actual guerra de Gaza es una guerra religiosa entre judíos y musulmanes, pero también, de hecho, entre chiíes y sunnís. No han faltado decretos de yihad convocando a las

armas a la población chií. Así, al llamar a la «guerra santa» ha otorgado a la lucha armada un carácter religioso, que premia con el paraíso a quienes caigan en combate. Esto recuerda que la yihad no se dirige solo contra los «infieles». También -y hoy es lo más habitual- puede decretarse contra otra comunidad musulmana.



Ayatolá Ali al-Sistani (chií).



Gran imán de al-Azhar, Ahmed el-Taveb (sunní).

Esta situación pone de manifiesto la inexistencia de ‘una’ autoridad suprema institucionalizada, individual o colectiva.

3. Retos del judaísmo. Perspectiva intrínseca: las versiones clásicas, coexistentes con el naciente cristianismo, de judaísmo internacionalista y judaísmo nacionalista. Perspectiva extrínseca. No presenta, en tanto que religión, y además minoritaria, problemas a la humanidad, aunque sus miembros desempeñan poderes relevantes y en la

actualidad constituidos en nación-Estado, el estado de Israel. Quedan en sus dificultades internas, en plano teológico.

Son muchas las corrientes de pensamiento y los movimientos religioso-sociales en el judaísmo. Citemos como versiones actuales los judaísmos ortodoxo, conservador, reformista y reconstruccionista. El judaísmo ofrece autoridad estatal, en un régimen aceptablemente democrático en perspectiva política, pero carece de autoridad religiosa suprema institucionalizada, fuera individual o colectiva.

La corriente teológico-nacionalista bien establecida en la 'nación-estado' de Israel tiene tensiones fuertes de convivencia entre judíos y palestinos, israelitas; así como con sus vecinos musulmanes.

7. Retos externos conjuntos de las religiones: contribución a la paz

El reto conjunto es el objeto de nuestra comunicación: la paz religiosa, la paz entre las religiones, sin la cual no es posible la paz.



Encuentros del Papa Francisco con las autoridades religiosas

Los pasos que se han dado hasta el presente se concretan en saludos cordiales, bastantes encuentros, trabajos religiosos de comisiones mixtas, declaraciones conjuntas parciales, pero faltan compromisos de unidad, firmes y radicales, entre los respectivos exteriores de colaboración en favor de la Paz mundial y decisiones, también firmes y radicales, hacia sus interiores en busca de la Unidad.

Estos retos parciales, y este reto conjunto, muestra su *sentido histórico*. Por una parte: la triste luz que se percibe de los continuos enfrentamientos a lo largo del tiempo y las múltiples rupturas habidas por doquier. Por otra parte, en la perspectiva social, se detecta una notable pérdida de fe de manera creciente, paralelamente al positivo impulso de la ética civil, filosófica y de actitudes sociales.

El logro político de la revolución francesa, separando la religión del poder político, facilitaba la cuestión, aunque no lo pareciera. La filosofía kantiana de una ética universal natural suponía un llamamiento. En la actualidad numerosas ONGs hacen tareas humanitarias al margen de las religiones paralelamente a las acciones de instituciones de éstas.

8. A modo de consideraciones finales

El reto del logro de unidad de acción en favor de la paz de las religiones abrahámicas constituye el que quizás sea **el mayor reto filosófico y social**.

El reto, por otra parte, es el más trascendental de la historia; cobra, así, un especial *sentido histórico*. Permanece como reto, con perenne continuidad, de ahí, quizás, que no

se le otorgue la importancia que posee. Propiamente no es novedad.

El reto presenta numerosas **perspectivas intrínsecas** en cada uno de los credos monoteístas.

El reto ofrece una **responsabilidad capital en el cristianismo**, fuente originaria de la cultura occidental.

Y una responsabilidad singular a la Iglesia católica, por su universalidad y preminencia institucional, carácter del que no disponen las restantes religiones.

En síntesis, reto general de las religiones monoteístas. **Si no hay paz en y entre las religiones no habrá paz en el mundo.** Condición *sine qua non*. Es obvio que se trata, utilizando el adagio tan reiterado en matemáticas, de una **condición necesaria pero no suficiente.**

NOTAS

[1] Hans Küng (1971): *¿Infalible? Una pregunta*. Buenos Aires: Herder.

[2] Se ha estudiado con profusión el 'orden mundial' vigente en el período 1990-2020 y las crisis de dicho orden en él y desde él que han conducido al des-orden vigente en la Primera Parte de la reciente tesis doctoral de título "Del 'paradigma tecnoeconómico' al 'Capitalismo inclusivo' en el magisterio pontificio de Francisco" presentada en la Universidad de Castilla-La Mancha en diciembre de 2003.

[3] *Ibíd.*, Segunda Parte.

[4] En la citada tesis, Tercera Parte.

[5] Tesis doctoral citada.

[6] Juan Jesús González Torres (2024): *"Identidad personal y Humanidad, una relación que conviene comprender". Una Indagación sobre el sentido de la vida humana*. Academia de Ciencias, Ingenierías y Humanidades de Lanzarote.

[7] Pueden verse unas conferencias grabadas sobre estos temas en:

23.9.22. *La(s) Religión(es) en la Guerra de Ucrania*: <https://youtu.be/PouX9TKqtRA>

3.2.23. "La Guerra de Ucrania en la actualidad". *Perspectiva religiosa*: <https://youtu.be/iq6ToGdkUh8>

14.4.23. *La Guerra de Ucrania. Consideraciones teológicas cristianas e histórico-culturales*: <https://youtu.be/Nl16Kqhr8rA>

16.6.23. "La Guerra de Ucrania: A la búsqueda de la paz". *Perspectiva religiosa: La paz religiosa: ¿es posible?*: <https://youtu.be/FupYpSGAtmo>

[8] Universidad Pontificia de Salamanca (1985), pp. 351-377.

[9] El extenso documento puede leerse en Internet.

¿MÁS QUE UN CARPINTERO?

José Hutter**

Poner en duda que Jesús fue carpintero puede sonar a herejía para algunos, ya que la idea está profundamente arraigada en la tradición cristiana. Johnny Cash, por ejemplo, cantó en 1970 una canción titulada *Jesus was a carpenter* (Jesús era carpintero). Cash estaba convencido de que las manos de Jesús podrían fabricar una mesa lo suficientemente sólida como para perdurar para siempre. Así por lo menos lo aseguraba en su canción.



Siete años más tarde, Josh McDowell publicó uno de los libros más vendidos en el mundo evangélico con el título “*Más que un carpintero*”.

¿De dónde viene la idea de que Jesús era carpintero?

Vamos a examinar dos versículos. El primero es Mateo 13:55, que dice: “*¿No es este el hijo del carpintero? ¿No se llama su madre María, y sus hermanos Santiago, José, Simón y Judas?*”.

**Jose Uwe Hutter, es Doctor en Divinidades por la Facultad Teológica Cristiana Reformada, Licenciado en Teología, Freie Evangelisch Theologische Akademie (FETA), realizó estudios prácticos de teología en California. Fue Profesor de SEFOVAN de 1993 a 2016 (Madrid), Actualmente professor titular de la FTCR y otros.

En el primer siglo, un hijo por regla general seguía la profesión de su padre. Así que si José era carpintero, enseñaría carpintería a su hijo. Esto es particularmente relevante por lo que pasó después. Todo indica que José murió entre el episodio en el templo cuando Jesús tenía 12 años y el comienzo de su ministerio público. ¿Qué habrá hecho Jesucristo en estos 20 años? La respuesta está implicada en el segundo versículo que se encuentra en Marcos 6:3. Es más explícito:

¿No es este el carpintero, el hijo de María?

A raíz de este versículo podemos constatar cuatro cosas:

En primer lugar, aquí se afirma claramente que Jesús era carpintero. Por lo menos así casi todas las Biblias lo traducen.

En segundo lugar, ya no se habla de su padre adoptivo, José.

Y como **tercer punto** van al baúl de los mitos todas esas historias que vinculan a Jesucristo con alguna secta judía, como por ejemplo los esenios. Porque queda claro que en aquel momento la gente le conocía como “el carpintero” y no como el “maestro” o “rabino”. Esto vino después, a raíz de su ministerio público. Porque si uno se dedicaba a una profesión artesanal, no le quedaría tiempo para otra cosa.

Además, y **en cuarto lugar**, llama la atención el artículo definido “**el** carpintero”, porque indica que era notoriamente conocido en Nazaret por su profesión.

Hasta aquí pocas novedades.

Ahora vamos a examinar con lupa la palabra en cuestión, la que comúnmente se traduce como *carpintero*. Todo depende de su significado en el texto original. La expresión griega utilizada tanto en Mateo 13 como en Marcos 6 es *tektōn*. Este término se refiere a una persona que construye algo, utilizando cualquier material disponible, ya sea madera (carpintería), piedra (albañilería) o metal (herrería).

Correctamente, los diccionarios más recientes enfatizan que *tektōn* se refiere a alguien que trabaja en la construcción en general. [1] Un *tektōn* sería hábil en el uso de madera, piedra y metal. De esta manera queda claro que el término no se limita exclusivamente a la idea de un carpintero.

Pero ¿cómo entendió y utilizó la gente la palabra en el siglo I? No hay que olvidar que siempre es el contexto el que define el significado de una palabra.

No hace falta buscar mucho para averiguar una cosa: muchos usos de *tektōn* no encajan con la idea de que se refiera exclusivamente a un carpintero. Por ejemplo, Plutarco usó la palabra para describir el trabajo de un herrero, es decir: alguien que trabaja con metal. [2] Pero los detalles más interesantes nos facilita Flavio Josefo, historiador judío y contemporáneo de Jesucristo. Escribió dos obras famosas: *Antigüedades Judías* y *La Guerra de los Judíos*. La palabra en cuestión aparece cuatro veces en *La guerra de los Judíos*, y en todos los casos se refieren a un constructor y no específicamente a un carpintero. Josefo escribe por ejemplo:

[Convocaron] a los *tektōn* y les ordenaron que aumentaran la altura de la muralla. [3]

Si un *tektōn* era alguien que trabajaba solo con madera, nadie llamaría a un carpintero para aumentar la altura del muro. La razón es sencilla: estos muros no estaban contruidos de madera, sino principalmente de piedra. Por lo tanto, convocarían a un constructor. Josefo, por lo tanto, deja constancia que convocaban a los *tektōn* porque eran personas expertas en la construcción con diversos materiales. De la misma manera, todos los usos del vocablo en cuestión en *La guerra de los judíos* describen el trabajo de un constructor y no de un carpintero.

También el Antiguo Testamento nos facilita alguna información interesante. Los constructores no solían especializarse en una área determinada, como la madera, el metal o la piedra. Por ejemplo, Éxodo 35:30-35 describe a Bezalel como un artesano que trabajaba con distintos materiales. El constructor israelita no se limitaba a trabajar con un solo material. Podía pasar de la piedra al metal y a la madera según surgiera la necesidad o la oportunidad.

Nehemías 3:8 y 31 también nos confirma esta idea. Los constructores del Antiguo Testamento no solían especializarse, porque eran contratistas generales. Mantenían la envergadura de su trabajo lo más amplia posible para poder trabajar donde hubiera necesidad de encontrar empleo.

En resumidas cuentas, un *tektōn* era alguien que trabajaba con piedra, madera y metal. Jesús seguramente hacía carpintería, pero sobre todo albañilería y además trabajaba con metales.

Por lo tanto, llegamos a la conclusión de que José y Jesús eran constructores en el sentido general y no

específicamente carpinteros. Así que, la idea de que Jesús fuera exclusivamente carpintero es errónea. En este sentido, Jesús era indudablemente más que un carpintero.

Una vez que hemos llegado a esta conclusión, nos queda por preguntarnos cómo hay que imaginarse el día a día de esta pequeña empresa de constructores, José & Hijo.

A tan solo 40 minutos de camino de Nazaret se encontraba la ciudad de Séforis (o Tsiפורי.) Era una gran ciudad judía de influencia romana llena de cultura, comercio y activismo político. Conocida como la *Joya de Galilea*, llegó en varias épocas a ser la capital de la provincia. Destruída por los romanos en el año 4 a. C., pronto fue reconstruida por Herodes Antipas en un enorme proyecto de construcción que tuvo lugar durante una buena parte de la juventud de Jesús. La construcción de la ciudad terminó en el año 19 d. C.

Para este proyecto se precisaba la ayuda de todos los artesanos de la zona. Y Jesús y José formarían sin lugar a dudas parte de los miles de artesanos requeridos por orden real para participar en la reconstrucción de Séforis.

Por supuesto, esto no encaja muy bien con la idea romántica de Jesucristo, trabajando con su padre, día tras día, en un pequeño taller en Nazaret, fabricando muebles. Incluso antes y después de las obras de Séforis hay que imaginarse esa pequeña empresa familiar más como los constructores de hoy en día: muchas veces iban a diferentes lugares de trabajo en su zona para una variedad de proyectos de construcción. Y durante muchos años el proyecto más importante en la zona era la reconstrucción de Séforis que requería la participación de todos los constructores de la

zona. Probablemente, esta obra pública era la principal fuente de ingresos para la familia de Jesús.

En el año 19 d.C. terminaron las obras en Séforis y en algún momento antes o después murió José. Jesús - como hijo primogénito de la familia - tenía la tarea de seguir en el trabajo de José para sacar adelante la familia. Así lo requerían las costumbres inquebrantables de una familia judía. [4]

Pero aparte de la lingüística, la historia y la arqueología, hay que hablar de un fenómeno interesante del texto bíblico mismo: en todas sus enseñanzas, Jesucristo raras veces hace referencia a la carpintería. Al mismo tiempo utilizó docenas de imágenes y ejemplos de la construcción (por ejemplo, Mateo 7:24; 21:42; etc.).

En sus discursos y parábolas, está hablando continuamente de fundamentos, piedras, casas en construcción, etc. Una de las pocas veces donde se refiere a la madera es cuando habla de un accidente de trabajo muy común entre alguien que trabajaba en la construcción: la entrada de una astilla de madera en el ojo (Mateo 7:4.5). En aquella época no había gafas de protección.

Desde luego llama la atención que el discípulo más destacado de los doce recibe de su maestro precisamente un nombre que más que ninguno tiene que ver con la construcción: Pedro. La palabra no significa otra cosa que “piedra”.

Conclusión:

En nuestro viaje de exploración, desafiamos la creencia arraigada de que Jesús era exclusivamente un carpintero. Al examinar de cerca los textos bíblicos y contextualizarlos, descubrimos una verdad más rica sobre su identidad.

El término griego "tektōn", comúnmente traducido como "carpintero", en realidad abarca una variedad de habilidades relacionadas con la construcción. Este descubrimiento lingüístico, junto con el contexto histórico de la región, sugiere que Jesús y José participaron en proyectos de construcción más allá de la carpintería tradicional.

Además, al analizar las enseñanzas de Jesús, notamos su frecuente uso de metáforas relacionadas con la construcción. Esto sugiere una profunda comprensión y familiaridad con el arte de edificar.

El simbolismo del nombre que Jesús otorgó a su discípulo principal, Pedro, como "piedra", también revela su visión sobre el papel de sus seguidores en la edificación de su iglesia.

En conclusión, Jesús no se limitaba a un oficio específico, sino que abrazaba un llamado más amplio como constructor del Reino de Dios. Su vida y enseñanzas están impregnadas de la sabiduría y la experiencia de un verdadero maestro constructor.

NOTAS

[1] Vine, W.E., et al., Vine's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words*. (Para una definición exhaustiva del término "tekton" en su contexto bíblico).

Strong, James., Strong's Exhaustive Concordance of the Bible*. (Para un análisis detallado de la palabra "tekton" en su contexto original y sus posibles significados).

Mounce, William D., Mounce's Complete Expository Dictionary of Old and New Testament Words*. (Para una explicación concisa y clara del término "tekton" y su aplicación en el Nuevo Testamento). Easton, M.G., Easton's Bible Dictionary*. (Para una definición histórica y contextualizada de "tekton" y su uso en la antigüedad).

[2] Plutarco: La vida de Pericles, XII,6

[3] Flavio Josefo: La guerra de los judíos, II, 3, 12

[4] Uno de los primeros que presentó este tema a un público amplio fue el arqueólogo alemán 4 Carsten Peter Thiede, fallecido en 2004. Véase el artículo publicado en el ABC, del domingo, 13 de octubre de 1996, pp. 70.

LOS SACRAMENTOS SEGÚN LA CONFESIÓN DE WESTMINSTER

Samuel Alonso Sánchez^{††}



En esta presente monografía vamos a exponer y desarrollar un texto concerniente a los sacramentos según la Confesión de Fe de Westminster de 1646. Pero para llegar a este punto, se hará un análisis de cada sacramento por separado, –esto es bautismo y cena del Señor–, que a este último a partir de ahora llamaremos eucaristía, partiendo de las Escrituras, –tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo Testamento–, su desarrollo en la historia para llegar al hilo que nos lleva desde el primer paso hasta la Confesión e Fe de Westminster, estándar de las iglesias presbiterianas.

¿Qué significa el bautismo? ¿Cómo se realiza tal rito? ¿Quiénes pueden participar de tal sacramento? ¿Qué es la eucaristía? ¿Qué implicaciones tienen los elementos en este sacramento? ¿Quiénes pueden participar de tal rito? A raíz de este trabajo se va a intentar responder estas preguntas, algunas de manera explícita y otra con carácter más implícito.

^{††} Pastor ordenado de la Iglesia Evangélica Presbiteriana de España,. Estudió Teología en el Seminario Bíblico William Carey en Córdoba, Argentina. Actualmente terminando un Máster en Reforma Española en el Seminario Teológico de Sevilla. Es miembro de la Alianza Evangélica Española. Es profesor de Historia de la Reforma Española en Escuela Teológica de Granada y del Instituto Ministerio de Formación Bíblico Berea de Potosí (Bolivia).

El Bautismo

No es secreto que este sacramento fue instituido por nuestro Señor Jesucristo junto con la eucaristía. Pero podemos ver ya su comienzo en el Antiguo testamento, la sombra de lo que había de venir. La Biblia es la unión de muchos libros que están relacionados entre si, nos habla de un mismo y sólo mensaje principal. Esto es clava para entender la dimensión de los sacramentos y en especial del que se está tratando ahora. Se debe tener una clara dimensión del pacto de Dios.

Una mirada a la Biblia

En este apartado se va a exponer un breve comentario a lo que enseña la Palabra de Dios sobre este sacramento. Partiendo de la premisa que se encuentra en el llamado y ordenación del sacramento por parte de nuestro Señor Jesucristo:

Id, pues, y haced discípulos de todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, enseñándoles a guardar todo lo que os he mandado; y he aquí, yo estoy con vosotros todos los días, hasta el fin del mundo. **[1]**

Pero como ya se ha dicho, se puede ver en el Antiguo Testamento ya la esencia del pacto eterno de Dios con su Iglesia, dado a Abraham.

En el Antiguo Testamento

En el Antiguo Testamento, –como bien se ha expuesto–, se da las primeras ordenanzas de lo que sería después el bautismo, señal del pacto perpetuo que ha hecho Dios con su Iglesia.

Y estableceré mi pacto contigo y *con* tu descendencia después de ti, por *todas* sus generaciones, por pacto eterno, de ser Dios tuyo y de *toda* tu descendencia después de ti. Y te daré a ti, y a tu descendencia después de ti, la tierra de tus peregrinaciones, toda la tierra de Canaán como posesión perpetua; y yo seré su Dios. Dijo además Dios a Abraham: Tú, pues, guardarás mi pacto, tú y tu descendencia después de ti, por sus generaciones. Este es mi pacto que guardaréis, entre yo y vosotros y tu descendencia después de ti: Todo varón de entre vosotros será circuncidado. Seréis circuncidados en la carne de vuestro prepucio, y esto será la señal de mi pacto con vosotros. A la edad de ocho días será circuncidado entre vosotros todo varón por vuestras generaciones; *asimismo* el *siervo* nacido en tu casa, o que sea comprado con dinero a cualquier extranjero, que no sea de tu descendencia. (Génesis 17:7-12).

Se puede observar si ir con mucha profundidad al texto, que este pacto es un pacto para siempre, Dios habla de descendencia de generación tras generación, no habla en ningún momento de que este pacto tendrá fecha de caducidad mientras exista este mundo.

Como señal del pacto, Dios ordena la circuncisión, ciertamente esto si se ha podido ver un cambio, porque como se puede apreciar, esta señal era la sombra de la verdadera circuncisión que vendría después, la circuncisión del corazón obrada gracias la muerte y resurrección de Cristo, gracias a este acto, la señal del pacto cambió, porque ya la Iglesia se puede identificar con la muerte y resurrección de Cristo, con Cristo como el hacedor del pacto, por lo tanto se pasó de corte de prepucio al agua. Se pasó del varón únicamente a la mujer también, todas estas cosas se pueden observar más detenidamente en el siguiente apartado.

En el Nuevo Testamento

Los contrarios a la doctrina del paidobautismo, –doctrina que como se puede demostrar por medio de las Escrituras, de la historia y de la Confesión de Fe de Westminster–, alegan un cambio total de la condición del pacto para ajustar la doctrina a sus convicciones. Es curioso, exceptuando los dispensacionalista, hablan de una revelación progresiva y que todos los pactos señalan a uno, al Nuevo Pacto, a Cristo.

Estos mismo, enseñan la continuidad de la Pascua judía con la eucaristía ya en el Nuevo Pacto, pero son capaces de caer en una contradicción a desvincular la circuncisión del bautismo. Aunque algunos negarán esta práctica, realmente lo están desvinculando, al no aceptar el paidobautismo para los hijos de creyentes. Cuando en las páginas del Nuevo Testamento hay una relación clara:

¿Es, pues, esta bendición *solo* para los circuncisos, o también para los incircuncisos? Porque decimos: A ABRAHAM, LA FE LE FUE CONTADA POR JUSTICIA. Entonces, ¿cómo le fue contada? ¿Siendo circunciso o incircunciso? No siendo circunciso, sino siendo incircunciso; y recibió la señal de la circuncisión *como* sello de la justicia de la fe que tenía mientras aún era incircunciso, para que fuera padre de todos los que creen sin ser circuncidados, a fin de que la justicia también a ellos les fuera imputada; y padre de la circuncisión para aquellos que no solamente son de la circuncisión, sino que también siguen en los pasos de la fe que tenía nuestro padre Abraham cuando era incircunciso. Porque la promesa a Abraham o a su descendencia de que él sería heredero del mundo, no fue hecha por medio de la ley, sino por medio de la justicia de la fe. Porque si los que son de la ley son herederos, vana resulta la fe y anulada la promesa; porque la ley produce ira, pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión. Por eso *es* por fe, para que *esté* de acuerdo con la gracia, a fin de que la promesa sea firme para toda la posteridad, no solo a los que son de la ley, sino

también a los que son de la fe de Abraham, el cual es padre de todos nosotros (como está escrito: TE HE HECHO PADRE DE MUCHAS NACIONES), delante de aquel en quien creyó, *es decir* Dios, que da vida a los muertos y llama a las cosas que no son, como si fueran. Él creyó en esperanza contra esperanza, a fin de llegar a ser padre de muchas naciones, conforme a lo que se *le* había dicho: ASÍ SERÁ TU DESCENDENCIA. (Romanos 4:9-28)

No se puede hacer tal desvinculación, no cambia la ordenanza, no cambia su valor, ni sus implicaciones, lo único que cambia es la señal externa de este sacramento. Decir lo contrario sería caer en el mismo error que los dispensacionalistas. De hecho, Jesús dijo que no vino a quitar la ley, sino a cumplirla. **[2]**

Respecto a la forma del bautismo, en las Escrituras no hay una forma estipulada como confiesen aquellos que sólo creen en el bautismo por inmersión, es más, ni aquellos que fueron en agua corriente se puede afirmar a la luz de las Escrituras que fuera por inmersión. El énfasis como veremos en la Didaché se lee en el Nombre de quien se bautiza, la única enseñanza que se da es que se bautice en el Nombre del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo. **[3]** Obviamente, este sacramento debe ser oficiado por ministros ordenados.

En este bautismo tienen cabida la Iglesia, judíos y gentiles, también, los hijos de estos, también, las mujeres y niñas. Tal texto nos da esa explicación.

¶Y antes de venir la fe, estábamos encerrados bajo la ley, confinados para la fe que había de ser revelada. De manera que la ley ha venido a ser nuestro ayo *para conducirnos* a Cristo, a fin de que seamos justificados por fe. Pero ahora que ha venido la fe, ya no estamos bajo ayo, pues todos sois hijos de Dios mediante la fe en Cristo Jesús. Porque todos

los que fuisteis bautizados en Cristo, de Cristo os habéis revestido. No hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay hombre ni mujer; porque todos sois uno en Cristo Jesús. Y si sois de Cristo, entonces sois descendencia de Abraham, herederos según la promesa. (Gálatas 3:23-29).

Una mirada a la historia

En este apartado no se pretende ser muy extenso, tan sólo ver algunas creencias relacionadas al bautismo, en especial también a una defensa del paidobautismo, tal como la confesión de Westminster afirma. Para un correcto entendimiento de lo que era el bautismo en el comienzo de la Iglesia es de obligatoriedad ir a texto de la Didaché.

Con respecto al bautismo, bautizaréis de esta manera. Habiendo primero repetido todas estas cosas, os bautizaréis en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo en agua viva (corriente). Pero si no tienes agua corriente, entonces bautízate en otra agua; y si no puedes en agua fría, entonces hazlo en agua caliente. Pero si no tienes ni una ni otra, entonces derrama agua sobre la cabeza tres veces en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo. **[4]**

Se ve correctamente el verdadero énfasis, no en la forma de bautismo, sino en el Nombre de quien se hace y con la autoridad dada de Dios. Hay que tener en cuenta que muchos adultos eran bautizados porque venían del paganismo, como se bautizaría hoy aquellos que vienen fuera de la iglesia. También decir, que en el tiempo de la patrística, quitando algunas sectas como los «montanistas» o Tertuliano, –por razones de conveniencia–, abogaban por el paidobautismo.

La Reforma abogó por el rito paidobautista, podemos ver las tres ramas importantes, como la reformada, luterana y

anglicana, todas ellas fueron respecto el bautismo de este modo. Aunque pueda ver matices en la hora de concebir el bautismo, es justo decir, que la base y la esencia es la misma, el pacto en Cristo.

El bautismo no tiene poder de salvación, como algunos tienen por costumbre pensar y por eso rechazan por ignorancia tal práctica. No es la perspectiva como la tiene la iglesia católica. Calvino explica de esta manera que es el bautismo:

El bautismo es el signo iniciático por el cual somos admitidos en la comunión de la Iglesia, para que al ser injertados en Cristo podamos ser considerados hijos de Dios. Además, el fin por el cual Dios lo ha dado (lo que he demostrado que es común a todos los misterios) es, primero, que puede ser propicio para nuestra fe en él; y, en segundo lugar, que puede servir al propósito de una confesión entre los hombres [...] Por lo tanto, aquellos que han pensado que el bautismo no es más que la insignia y la marca por la que profesamos nuestra religión ante los hombres, de la misma manera que los soldados atestiguan su profesión portando la insignia de su comandante, no han prestado atención a lo que era lo principal en el bautismo; y esto es, que debemos recibirlo en relación con la promesa: “El que creyere y fuere bautizado, será salvo” (Mr 16:16).[5]

Una mirada a la confesión de fe

Llegando al apartado de comentar la confesión, es imposible continuar sin una explicación de lo que la misma confesión dice sobre los sacramentos. Después se procederá a un comentario de esta.

La definición que usa la confesión sobre lo qué es un sacramento es la siguiente:

Los sacramentos son signos y sellos santos del pacto de gracia, directamente instituidos por Dios, con el propósito de representar a Cristo y sus beneficios, y para confirmar nuestra participación en Él: y también para establecer una diferencia visible entre los que pertenecen a la iglesia y el resto del mundo; y para comprometerlos solemnemente en el servicio a Dios en Cristo, en conformidad con su Palabra.[6]

Se puede decir, junto a la confesión, que los sacramentos son signos y sellos de este pacto de gracia que Dios dio a Abraham y se consumó en Cristo. Dichos sacramentos nos identifican con la iglesia y con Cristo. Si seguimos leyendo en la confesión, vemos la siguiente aclaración: «*En cada sacramento hay una relación espiritual, o unión sacramental, entre el signo y la cosa significada, de manera que los nombres y los efectos del uno, se le atribuyen también al otro.*»[7]

Esto es importante, porque si se tienen en cuenta las perspectivas históricas sobre la eucaristía, –la transustanciación católica, la consustanciación luterana, la presencia espiritual de los reformados y el memorial zungliano–, vemos que la confesión cierra filas en cuanto a favor de la presencia espiritual del sacramento frente al sólo memorial que es más dado en iglesias bautistas, pentecostales, metodistas.

Otro punto importante es el siguiente, «*Ninguno de ellos debe ser administrado por alguien que no sea un ministro de la Palabra legítimamente ordenado.*»[8] Estos sacramentos deben ser hechos, como se expresó en el principio de este escrito, por ministros ordenados.

Respecto al bautismo, la confesión dedica el capítulo XXVIII, en ella se deja claro lo concerniente a este

sacramento, que se pasará ahora a comentar. El sacramento del bautismo es un sacramento instituido por nuestro Señor Jesucristo en el Nuevo Testamento, como señal de todo aquel que forma parte de la Iglesia, al igual que la circuncisión en el antiguo testamento es una señal del pacto de gracia de haber sido injertado a Cristo. Dicho sacramento debe permanecer hasta el fin del mundo.

El elemento externo que debe usarse en este sacramento es el agua, con la cual la persona debe ser bautizada, en el nombre del Padre, y del Hijo y del Espíritu Santo, por un ministro del Evangelio legítimamente llamado para ello. La inmersión de la persona en el agua no es necesaria, pues, el bautismo es correctamente administrado mediante la aspersión o efusión del agua sobre la persona. [9]

En estos dos párrafos, se puede observar el énfasis que se le da a la autoridad del nombre de Dios Trino, nunca a la forma, en esto se coincide con la Didaché y con las Escrituras al observar el mandamiento y la comisión.

No sólo deben ser bautizados los que realmente profesan fe en, y obediencia a Cristo, sino también los infantes, hijos de uno, o de ambos padres creyentes. Aunque el menosprecio o descuido de este sacramento sea un gran pecado, sin embargo, la gracia y la salvación no están tan inseparablemente unidas al bautismo, como para que ninguna persona sea regenerada o salvada sin el bautismo, o como para que todos los que son bautizados sean indudablemente regenerados. La eficacia del bautismo no está ligada al momento preciso en que se administra. No obstante, mediante el uso correcto de esta ordenanza, la gracia prometida no sólo es ofrecida, sino que realmente es manifestada y conferida por el Espíritu Santo, a aquellos (ya sean adultos o infantes) a quienes pertenece aquella gracia, según el consejo de la propia voluntad de Dios, en el tiempo establecido por Él. [10]

La confesión es paidobautista, así son las tres ramas de la reforma histórica, ligado a la historia y a la profundidad del pacto de gracia.

La cena del Señor

En esta segunda sección se va a exponer lo concerniente a la eucaristía, de una forma similar a como se ha hecho anteriormente con el bautismo. Teniendo en cuenta que en el apartado anterior se explicó en que consistían los sacramentos, quienes podían officiarlos y recibirlos.

Aunque no se ha explicado anteriormente, se debe entender el significado etimológico de «sacramento», que viene del latín *sacramentum* y su significado es «hacer sagrado», aunque viene de la forma de juramento militar, aunque se puede dar una connotación de misterio, pues este sacramento se nos ha sido dado por Dios a nosotros por medio del Hijo. Pero al igual que al militar le identificaba como súbdito del ejército y del rey, a nosotros estos sacramentos nos identifica con Cristo.

Una mirada a la Biblia

En este apartado se hará una mirada a la Biblia, una mirada en relación con el Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento.

En el Antiguo Testamento

La tipología de la eucrasia sin duda, la encontramos en el libro del Éxodo, cuando, en la instauración de la Pascua judía, la noche en la que pasó la ira de Dios por el país de Egipto matando a todo primogénito y el Ángel pasaba por

alto en aquellas casas que tuvieran sus jambas marcadas con la sangre de un cordero. Como señal de esa pascua sólo se comieron pan ácimo, como se puede apreciar ya se tiene la tipología del pan y de la sangre de un cordero.

Y de esta manera lo comeréis: ceñidos vuestros lomos, las sandalias en vuestros pies y el cayado en vuestra mano, lo comeréis apresuradamente. Es la Pascua del SEÑOR. Porque esa noche pasaré por la tierra de Egipto, y heriré a todo primogénito en la tierra de Egipto, tanto *de* hombre como *de* animal; y ejecutaré juicios contra todos los dioses de Egipto. Yo, el SEÑOR. Y la sangre os será por señal en las casas donde estéis; y cuando yo vea la sangre pasaré sobre vosotros, y ninguna plaga vendrá sobre vosotros para destruirlos cuando yo hiera la tierra de Egipto. Y este día os será memorable y lo celebraréis *como* fiesta al SEÑOR; lo celebraréis por todas vuestras generaciones *como* ordenanza perpetua. (Éxodo 12:11-14)

Al igual que la instauración del pacto de gracia, era un pacto perpetuo aquí en la tierra para su pueblo, en el tema de la pascua también tenemos el carácter perpetuo de la ordenanza. Y esta es la unión de la tipología a la luz, Cristo. Se aprecian grandes similitudes:

Y sucederá que cuando vuestros hijos os pregunten: «¿Qué significa este rito para vosotros?», vosotros diréis: «Es un sacrificio de la Pascua al SEÑOR, el cual pasó de largo las casas de los hijos de Israel en Egipto cuando hirió a los egipcios, y libró nuestras casas». Y el pueblo se postró y adoró. (Éxodo 12:26-27)

Esta ordenanza es esencia del pacto de gracia dado por Dios a su pueblo, como así se puede observar en toda las Escrituras.

En el Nuevo Testamento

Al tener una connotación perpetua, así como la señal de pertenecer al Pueblo de Dios, la pascua está directamente alineada con la eucaristía, esto lo podemos ver en las páginas del Nuevo Testamento. Jesús el día de la pascua instauro la eucaristía:

Mientras comían, Jesús tomó pan, y habiéndolo bendecido, *lo* partió, y dándoselo a los discípulos, dijo: Tomad, comed; esto es mi cuerpo. Y tomando una copa, y habiendo dado gracias, se *la* dio, diciendo: Bebed todos de ella; porque esto es mi sangre del nuevo pacto, que es derramada por muchos para el perdón de los pecados. Y os digo que desde ahora no beberé más de este fruto de la vid, hasta aquel día cuando lo beba nuevo con vosotros en el reino de mi Padre. Y después de cantar un himno, salieron hacia el monte de los Olivos. (Mateo 26:26-30)

Se ve claramente la unión de la pascua judía con la eucaristía, el pan, ese pan que representa el cuerpo de Cristo que se partiría por su Iglesia, recuerda al pan que mandó hacer Dios al pueblo en Egipto, también, el vino, representa la sangre del Cordero inmolado para salvar de la ira de Dios a sus escogidos, como así lo hizo en Egipto.

Se puede apreciar también el uso de la eucaristía en la era apostólica, tal como podemos verlo en el Nuevo Testamento «*Y se dedicaban continuamente a las enseñanzas de los apóstoles, a la comunión, al partimiento del pan y a la oración.*» (Hechos 2:42).

Todos los que habían creído estaban juntos y tenían todas las cosas en común; vendían todas sus propiedades y sus bienes y los compartían con todos, según la necesidad de cada uno. Día tras día continuaban unánimes en el templo y partiendo el pan en los hogares, comían juntos con alegría

y sencillez de corazón, alabando a Dios y hallando favor con todo el pueblo. Y el Señor añadía cada día al número de ellos los que iban siendo salvos. (Hechos 2:44-47)

Era algo muy común en las reuniones de los primeros cristianos, aunque con la autoridad apostólica de Pablo, tuvo que regular este rito, porque había varios abusos, esto lo podemos ver en la primera carta de Pablo a los corintios, como este enseña tal como Jesús lo había enseñado.

Porque yo recibí del Señor lo mismo que os he enseñado: que el Señor Jesús, la noche en que fue entregado, tomó pan, y después de dar gracias, *lo* partió y dijo: Esto es mi cuerpo que es para vosotros; haced esto en memoria de mí. De la misma manera *tomó* también la copa después de haber cenado, diciendo: Esta copa es el nuevo pacto en mi sangre; haced esto cuantas veces *la* bebáis en memoria de mí. Porque todas las veces que comáis este pan y bebáis *esta* copa, la muerte del Señor proclamáis hasta que Él venga. De manera que el que coma el pan o beba la copa del Señor indignamente, será culpable del cuerpo y de la sangre del Señor. Por tanto, examínese cada uno a sí mismo, y entonces coma del pan y beba de la copa. (1 Corintios 11:23-28)

Como se puede apreciar es mucho más que un simple memorial, existe un misterio, una presencia espiritual dentro del sacramento, pues sino no se pondrían tantas directrices en la forma de tomar, de estar en orden con el Señor, de hacer las cosas en orden, se trata de una comunión espiritual con el Señor y con su Iglesia, es la esencia del pacto de gracia, son las dos señales del pacto.

Una mirada a la historia

En este apartado se van a ver las diferentes perspectivas de la eucarística a lo largo de la historia, tomando en cuenta el

testimonio de algunos teólogos. Se podrá ver cuál es la más acertada y con esto, hacer una unión desde el texto Bíblico a la confesión de fe de Westminster.

Como se ha hecho anteriormente se comenzará acudiendo a la *Didaché*, documento de gran valor histórico que nos habla como actuaba la iglesia más temprana, respecto a la eucaristía se aprecia lo siguiente:

1. En cuanto a la acción de gracias eucarística, dad gracias de esta manera. 2. Primero, por lo que se refiere a la copa: “Te damos gracias, Padre nuestro, por la santa vid de tu hijo David, la cual nos has dado a conocer por medio de tu Hijo Jesús; tuya es la gloria para siempre jamás”. 3. Luego, por lo que respecta al pan partido: “Te damos gracias, Padre nuestro, por la vida y conocimiento que tú nos has dado a conocer por medio de tu Hijo Jesús; tuya es la gloria para siempre jamás”. 4. “Tal como este pan partido estaba esparcido por los montes y reunido se hizo uno, así también que tu Iglesia pueda ser juntada de todos los extremos de la tierra en tu reino; porque tuya es la gloria y el poder por medio de Jesucristo para siempre jamás”. 5. Pero que ninguno coma o beba de esta acción de gracias, a menos que haya sido bautizado en el nombre del Señor, porque respecto a esto también ha dicho el Señor: “No deis lo santo a los perros” (Mt. 7:6). **[11]**

Se puede apreciar cuán importante era el sacramento de la eucaristía para la iglesia primitiva, no se trataba sólo de un memorial, ni tampoco de una idolatría, sino de la comunión espiritual unos con otros y todos con el Señor. Es importante tener esto en cuenta, se puede apreciar este hecho en el apartado dedicado por la *Didaché*, sobre la acción de gracia después de la cena del Señor:

1. Después, cuando estéis satisfechos, dad gracias así: “Te damos gracias, Padre Santo, por tu santo nombre, porque tú has puesto tu tabernáculo en nuestros corazones, y por el

conocimiento y fe e inmortalidad que nos has dado a conocer por medio de tu Hijo Jesús; tuya es la gloria para siempre jamás”.2. “Tú, Señor omnipotente, creaste todas las cosas por amor a tu nombre, y diste comida y bebida a los hombres para que disfrutaran de ellas, y para que pudieran darte gracias a ti; pero a nosotros nos has concedido alimento y bebida espiritual y vida eterna por medio de tu Hijo. Ante todo, te damos gracias porque eres poderoso; tuya es la gloria para siempre jamás.”3. “Recuerda, Señor, a tu Iglesia para librarla de todo mal y para perfeccionarla en el amor; y recogerla de los cuatro vientos –tu Iglesia que ha sido santificada– en tu Reino que has preparado para ella; porque tuyo es el poder y la gloria para siempre jamás.”4. “Que venga la gracia y que pase este mundo. Hosanna al Dios de David. Si alguno es santo, que venga; si alguno no lo es, que se arrepienta. Maranatha. Amén.”5. A los profetas permitid que ofrezcan acción de gracias tanto como deseen. [12]

El énfasis lo vemos en esta oración en la unión de los elementos físico con lo espiritual, por lo tanto, es muy fácil ver la similitud entre la práctica de la iglesia primitiva con la práctica de las iglesias reformadas.

Cuando se expuso el tema del bautismo se hizo un análisis enfocado en algunas cuestiones sobre la historia, en este momento, se va a exponer sobre el tema de la eucaristía, pero señalando sus corrientes y desde cuando se datan aproximadamente.

San Agustín un santo elevado a los altares por Roma, nunca confesó que los elementos cambiaran de sustancias, sino que más bien algo espiritual surgía en esa comunión. Durante la era de la Edad Media, la perspectiva agustiniana, comenzó a ser cambiada por otra llamada la *transustanciación*, es decir el cambio de sustancia, doctrina que abraza la Iglesia católica de Roma, pero que

curiosamente no fue declarada dogma hasta el Concilio de Letra (1215).

Esta doctrina fue totalmente rechazada por los reformadores, de aquí surgieron varias posiciones, doctrina que fue un escollo y de mucho enfrentamiento entre diferentes posiciones. Las mayores disputas vinieron entre Zwinglio y Lutero, el primero, abogaba por tan sólo una conmemoración o memorial sobre la muerte y la resurrección de Cristo, para Lutero, una posición más literalista de las palabras del sacramento instituido por Cristo, aunque no creía en la *transustanciación* sino en la *consustanciación*, es decir, los elementos no dejaban de ser lo que era per también eran el cuerpo y la sangre de Cristo. Calvino optó por una vía intermedia, más acorde con la historia y las Escrituras, la *presencia espiritual*:

Calvino sostuvo una posición intermedia. Como Zuinglio, negó la presencia corporal del Señor en el sacramento, pero a diferencia del primero insistió en la presencia *real*, aunque espiritual, del Señor en la Cena, la presencia de Él como fuente de virtud y eficacia espiritual. Más aún, en lugar de enfatizar la Cena del Señor como un acto del ser humano (sea de conmemoración o de profesión), enfatizó el hecho de que es la expresión ante todo de un don de gracia de Dios para el ser humano, y solo de forma secundaria una comida conmemorativa y un acto de profesión. Para él, así como para Lutero, era principalmente un medio designado divinamente para el fortalecimiento de la fe [13]

Una mirada a la Confesión de fe

En este apartado se expondrá lo que la Confesión de fe de Westminster (1646) dice sobre la eucaristía.

La confesión de fe, habla del carácter sacramental de esta institución dada por Jesucristo, como comunión con él y el cuerpo místico de su Iglesia. También, que este sacramento debe ser elaborado con pan y vino, orando las Palabras que Jesús nos mandó. Queda determinantemente prohibido ver tal sacramento como un nuevo sacrificio –como hacen los católicos romanos–, también la confesión, prohíbe las misas privadas.

La confesión enseña que no se puede negar la copa, es decir, el vino, a la congregación, negando así el principio de concomitancia. Los elementos, aunque están unidos de formas espiritual al cuerpo y sangre de Cristo, nunca dejan su sustancia natural, ni tampoco asumen una sustancia diferente, aunque se la pueda llamar en el momento el acto sacramental, el cuerpo y la sangre de Cristo por su unión espiritual con Él. La confesión también afirma que aunque un impío y malvado tome el elemento no será partícipe de las bendiciones de este sacramento, que esto sólo es posible para la Iglesia de nuestro Señor.

Conclusión

Junto a la confesión se puede afirmar que, los sacramentos son señales del pacto de gracia dado por el Señor a su Iglesia, que el bautismo es también para nuestros hijos y no necesariamente por inmersión. Podemos afirmar que la eucaristía no es un sacrificio más, ni tan sólo un simple memorial, que los elementos no cambian de sustancia, sino que es una comunión real con Cristo y su Iglesia gracias a la *presencia espiritual* que se hace notoria en dicho sacramento. Estos sacramentos sólo pueden ser oficiados por ministros debidamente ordenados.

NOTAS

[1] Lockman Foundation. (1998). *Santa Biblia: la Biblia de las Américas: con referencias y notas* (electronic ed., Mt 28:19–20). Editorial Fundación, Casa Editorial para La Fundación Bíblica Lockman. A partir de ahora todas las citas Bíblicas que se usen serán de esta misma fuente.

[2] Mateo 5:17

[3] Mateo 28:19

[4] Didaché 7:1-3

[5] Calvino, J. (2020). *Institución de la religión cristiana: Vols. I–III* (H. Beveridge, Trad.). Tesoro Bíblico Editorial. Institutes IV, xv, 1

[6] Confesión de Westminster, XXVII. 1.

[7] Confesión de Westminster, XXVII. 2.

[8] Confesión de Westminster, XXVII. 4.

[9] Confesión de Westminster, XXVIII. 2-3.

[10] Confesión de Westminster, XXVIII. 4-6

[11] Didaché 9:1-5

[12] Didaché 10:1-5

[13] Berkhof, L. (2018). *Teología Sistemática* (C. Franco, Trad.). Editorial Tesoro Bíblico.

BIBLIOGRAFÍA

* Alvarado, Alonzo Ramírez, trans. Los estándares de Westminster y la forma de gobierno de Westminster. Guadalupe, Costa Rica; San Juan, Puerto Rico: CLIR; Sola Scriptura, 2010.

* Berkhof, Louis. Teología Sistemática. Traducido por Cristian Franco. Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bíblico, 2018.

* Calvino, Juan. Institución de la religión cristiana. Traducido por Henry Beveridge. Vol. I-III. Bellingham, WA: Tesoro Bíblico Editorial, 2020.

* González, Justo. Breve Historia de la preparación ministerial. Viladecavalls, Barcelona España; Clie, 2013.

* _____. Historia del pensamiento cristiano. Barcelona, Editorial Clie. 2010.

- * Kolb, Robert, y Carl R. Trueman. Entre Wittenberg e Genebra: Teologia Luterana e Reformada em Diálogo. Traducido por Josías Cardoso Ribeiro Junior. 1a edição. Brasília, DF: Editora Monergismo, 2017.
- * Lockman Foundation. Santa Biblia: la Biblia de las Américas: con referencias y notas. Electronic ed. La Habra, CA: Editorial Fundación, Casa Editorial para La Fundación Bíblica Lockman, 1998.
- * McGuckin, John Anthony. El Sendero del Cristianismo, los primeros 1000 años. Vol. 2. Traducido por Publicaciones Kerigma. Salem, Oregón. EE.UU. 2021.
- * Varios. Diccionario Teológico Beacon. Lenexa, KS: Casa Nazarena de Publicaciones, 2009.
- * Vos, Geerhardus. Antropología. Traducido por Rubén Gómez. Vol. 2. Teología Sistemática Dogmática Reformada. Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bíblico; Lexham Press, 2018.
- * _____. Eclesiología, Medios de Gracia y Escatología. Traducido por Rubén Gómez. Vol. 5. Teología Sistemática Dogmática Reformada. Bellingham, WA: Editorial Tesoro Bíblico; Lexham Press, 2018.
- * Williamson, G.I. La confesión de fe de Westminster, para clases de estudio. Traducido por Deborah J. Adams de Ardiles, revisado por Alonzo Ramírez. Medellín, Colombia. Poema Publicaciones, 2015.

RECUPERANDO LA MEMORIA: LA REFORMA PROTESTANTE EN ESPAÑA

Manuel Díaz Pineda**



La Reforma Protestante en España constituye uno de los episodios más ignorados de nuestra historia, tanto que sus protagonistas resultan prácticamente desconocidos, no solo ya para el gran público, sino también, y esto es lo más lamentable y sin duda lo más penoso debido al casi absoluto desinterés por su propia historia para la gran mayoría de los evangélicos españoles de nuestros días.

Esta es la razón por la que escribimos y publicamos estas líneas a fin de facilitar una breve información sobre esta parte de nuestra historia, que no queremos olvidar pues en ella se encuentra el nacimiento de nuestra identidad moderna. El regreso a las Sagradas Escrituras y su difusión entre el pueblo fue una reivindicación permanente de los protestantes españoles, de ahí el esfuerzo por traducir las Sagradas Escrituras en lengua vernácula.

** Manuel Díaz Pineda, tiene un Doctorado en Filosofía, con especialidad en Ciencias de las Religiones, de la Universidad Complutense de Madrid, es rector y profesor de la Facultad Teológica Cristiana Reformada. Cursó estudios teológicos en el Seminario Teológico Bautista Español (Madrid), en el Seminario Bíblico Latinoamericano, San José (Costa Rica), en la American WorldUniversity (USA), en la California Christian University (USA). Es miembro de la Sociedad Española de Ciencias de la Religión, de la American Academy of Ministry, y de la Cofradía Internacional de Investigadores, entre otras.

Trasfondo de la Reforma en España

Desde finales del siglo XV y durante una buena parte del siglo XVI, España fue la potencia dominante en la Europa cristiana y el centro de su vida intelectual y religiosa, donde convivían las tres grandes religiones. Bajo el reinado de los Reyes Católicos, tras la conquista de Granada, España se vio fuertemente atraída por el ideal de la unidad, contemplada desde la: Unidad política y unidad religiosa. [1]

Para lograr esta política los Reyes dispondrán de un eficaz instrumento, si bien no era de nueva creación, si lo será en el sentido en que va a ser utilizado durante los siglos XVI y siguientes: la Inquisición, con esta nueva situación, se realiza la transición de una tolerancia practicada en épocas anteriores a un riguroso control inquisitivo e intolerante.

Frente a esta unidad monolítica, los ecos de reforma que desde siglos venían sonando en toda Europa, también alcanzaban España, el impulsor fue el Cardenal Francisco Jiménez de Cisneros quien a finales del siglo XV se propuso para sí la tarea de reformar la Iglesia Católica Española, no sin cierta oposición del clero y los religiosos de su época. [2]

* Alcanzada esta reforma Cisneros fundó la **Universidad Complutense** en Alcalá de Henares, inculcándole un fuerte espíritu tolerante y aperturista. Introdujo el estudio de las lenguas bíblicas (latín, griego, hebreo y arameo).

En sus aulas estudiaron y enseñaron los personajes más influyentes y destacados de la Reforma española: Juan de Valdés, Juan Díaz, Jaime y Francisco de Encinas, Juan Gil (Dr. Egidio), Francisco de Vargas, Agustín de Cazalla y Constantino de la Fuente. [3]

* También editó la «**Biblia políglota Complutense**», «que en seis volúmenes recogía los textos originales hebreo, caldeo y griego, impresos en columnas paralelas a la Vulgata latina». [4]

El ambiente creado por la labor reformadora de Cisneros y por toda su obra abrió la puerta a influencias reformadas, viniendo Cisneros a ser un precursor de la Reforma protestante española, sin pretenderlo.

Lejos de prevenir la Reforma en España, lo que se creó fue un ambiente más propicio al florecimiento de ideas afines a las de Lutero.

1. La Reforma del siglo XVI

1.1. Antecedentes.

En el Siglo XVI ya existían corrientes de espiritualidad alejadas de la postura religiosa oficial que procuraban vivir y defender un cristianismo diferente. Entre ellas encontramos a:

* Los dejados o Alumbrados, que eran un movimiento religioso místico que resaltaba la unión pasiva del alma con Dios o el abandono sin control a la inspiración divina y una interpretación libre de los evangelios.

* Por otro lado la corriente de los seguidores de Erasmo de Rotterdam, o erasmista, que provocó en España tres consecuencias básicas:

- 1) el prestigio de los estudios clásicos o de las humanidades;
- 2) la acentuación de la piedad interior y personal, y
- 3) una renovación de los estudios de la Sagrada Escritura.

1.2. Las Primeras Noticias del protestantismo

El contacto de España con Alemania y los Países Bajos propició las primeras noticias que llegan a España sobre Lutero y la Reforma a través de:

a) **Los españoles que habían viajado a Alemania con el Emperador**, que vieron, escucharon y leyeron las obras de Lutero, y que trajeron noticias directas de sus obras, enseñanzas y publicaciones.

b) **Los estudiantes españoles en universidades europeas**, como el conquense Juan Díaz, brutalmente asesinado por su fanático hermano Alfonso; o el burgalés Francisco de Encinas, que en 1543 tradujo el Nuevo Testamento del griego al castellano dedicándolo a Carlos V a quien personalmente le entregó un ejemplar en Bruselas.

c) **Los comerciantes con negocios en el extranjero**, como el burgalés Francisco de San Román, hijo del alcalde de Briviesca, quien en Ratisbona en audiencia ante el emperador le solicitó «la libertad de conciencia para todos...» [5]

d) **La entrada de libros**. Ya desde 1521 y en diversas ocasiones entraron en España, los primeros tratados de Lutero, su *Comentario a la Epístola a los Gálatas* y su *Tratado acerca de la libertad cristiana*; [6] asimismo del reformador de Basilea, Oecolampadio (su *Comentario a Isaías*), que se vendían en las ferias públicas. [7]

Las entradas de libros continuarán durante varios años y por diferentes lugares (Alto Aragón, Navarra, Vizcaya, Galicia, Valencia y Málaga), apareciendo en las ciudades de mayor actividad comercial y vida cultural, como lo prueban

las diversas confiscaciones y quema de literatura llevadas a cabo de 1523 a 1531, etc. [8]

Algunos libros fueron editados y publicados en España, como las *Instituciones de la Religión Cristiana* de Calvino en Zaragoza, y un libro luterano, cuyo título desconocemos, que fue impreso en Valencia en 1532. [9]

Bartolomé Bennassar, afirma que “En ese mismo tiempo, numerosos eclesiásticos que enseñaban en las Universidades de Alcalá, Salamanca y Valladolid, leían con ansia a Lutero. [10]

1.3. Juan de Valdés el reformista español

La Reforma no fue el privilegio de una sola nación. No partió exclusivamente de Alemania y se extendió a otros lugares, sino que nació como un movimiento que al mismo tiempo y en otros diferentes lugares de Europa surgió individual e independientemente, como también igualmente sucedió en nuestro país.

Aún reconociendo sin reservas la evidencia de las diversas influencias literarias protestantes, consideramos que el artífice de la propagación de la reforma en España y quizás el mayor de los reformistas españoles, fue Juan de Valdés estudiante de la Universidad de Alcalá. [11]

A Juan de Valdés le cabe la gloria de haber sido el primero que publicó un catecismo, su *Diálogo de Doctrina Cristiana*, libro de capital importancia para la historia de la reforma española, editado en Alcalá el 14 de enero 1529 (lo que nos lleva a pensar que probablemente lo escribiera durante su estancia como estudiante de la universidad,

entre los años 1527-1528), anticipándose en tres meses a los *Catecismos* de Lutero.

Ocupa el primer lugar cronológico en la catequética reformada; en él expresó un programa de reforma doctrinal, “un cristianismo distinto” a través de la reorganización y educación del clero, donde ya abogaba por una reforma basada en la Biblia, presentando la historia de la salvación como punto nuclear, prueba evidente de su independencia ideológica.

Valdés constituye por tanto una fuente más antigua que Lutero y Erasmo, sus ideas de reforma trascienden lo moral y toca directamente los dogmas principales de la Iglesia de Roma, hasta el punto que fue considerado herético por la Inquisición.

Valdés tuvo que salir de España por causa de la Inquisición, estableciéndose en Roma y luego en Nápoles donde formó una numerosa comunidad.

Después de su muerte en Nápoles su impacto fue mayor en España debido a la publicación de sus obras escritas en Italia, tales como sus amplios *Comentarios a las cartas de San Pablo a los Romanos* y a *1 Corintios*; el *Alfabeto cristiano*; los *Diálogos de la lengua*; las *Consideraciones* (por este libro Daniel Rogers le atribuyó el rango del más autorizado teólogo protestante español (“Valdesio Hispanus scriptore superbiat orbis”), uniendo su nombre a los de Calvino y Melancthon, Butzer y Vermigli, Bullinger y Knox); etc., [12]

Abrumadora opinión sobre Valdés de los especialistas

José F. Montesinos escribió: «Los escritos de Valdés fueron lección grata a la comunidad protestante vallisoletana...»[13]

Wolfgang Otto dice: «Las obras de Valdés se encuentran... en ambas comunidades (protestantes) de Sevilla y Valladolid» ejerciendo gran influencia. [14] Valdés será el ejemplo especial a la hora de calibrar la heterodoxia española del siglo XVI.

Juan Orts, señala que Juan de Valdés se manifiesta como el verdadero representante o tipo de reformador para España, y así afirma: “en Juan de Valdés se ven retratadas las aspiraciones y anhelos de España, que quería una restauración cristiana y una vuelta al cristianismo primitivo, no sólo en sentido teórico y dogmático, sino mucho más en sentido moral, ético y místico.”[15]

Joseph Pérez mantiene la opinión de que Valdés llegó a expresar su visión de reforma en completa independencia de Lutero o de Calvino, y concluyentemente afirma que, «esta forma de protestantismo o de evangelismo es producto de una situación típicamente española, elaborada a partir de fuentes españolas...»[16]

Nieto, por su parte, afirmará que, «las ideas luteranas no fueron sustanciales sino suplementarias, y en muchos de los casos, si no en todos, ya habían llegado a ellas por otros caminos». [17]

También Domingo de Santa Teresa en su interesante estudio apreció el influjo decisivo de Juan de Valdés en los grupos heterodoxos de Sevilla y de Valladolid descubiertos

en 1558. [18] De tal forma, Valdés se convertirá en el fautor del protestantismo español que alcanzó a muchas personalidades españolas, y será el ejemplo especial a la hora de calibrar la heterodoxia española del siglo XVI.

Según el erudito Menéndez Pelayo, Juan de Valdés llegó a formar en Nápoles una congregación de hasta tres mil afiliados y lo presenta como “el protestante español”. [19]

Por su parte, la profesora Stefania Pastore de manera categórica y contundente, afirma: En mi opinión, debería ampliarse el horizonte de las influencias ejercidas por Juan de Valdés. Empezando por la aprobación del su catecismo, y siguiendo por los avatares de los canónigos complutenses Sancho de Carranza, Juan Gil, Constantino de la Fuente y Francisco de Vargas, se puede demostrar que la influencia de Valdés, especialmente a través de su *Diálogo*, fue tan relevante que puso los cimientos del llamado luteranismo sevillano. [20]

Tras la muerte de Valdés en el año 1541, Rodrigo de Valer, es considerado el fundador de la congregación de Sevilla. Convirtió a los clérigos: Dr. Constantino de la Fuente, al Dr. Juan Gil y al Dr. Vargas, y sin duda, a otros.

2. Comunidades protestantes españolas: Su creación y aniquilación [21]

Hacia finales del reinado de Carlos V (1516-1556), se fundaron las primeras comunidades de Valladolid y Sevilla.

El descubrimiento de las dos comunidades protestantes en Valladolid y en Sevilla, provocó una reacción en Carlos V ya retirado en Yuste, quien en carta a sus hijos exige que se proceda severamente con los herejes, y dice: los obstinados

debían morir en la hoguera; y los «arrepentidos», decapitados.

2.1. Valladolid.

Se considera que el primer propagador e inspirador de la reforma en Castilla fue Don Carlos de Seso (corregidor en Toro, Zamora), quien comenzó en la Rioja a propagar sus ideas y se extendió a Zamora, Valladolid, Palencia y pueblos limítrofes. Uno de los principales propagadores fue el Dr. Agustín de Cazalla, canónigo de Salamanca y doctor en teología. Otro miembro fue el fraile dominico Domingo de Rojas y otro fue el abogado Antonio de Herrezuelo y su esposa.

Para poder percibir y valorar el alcance e importancia de la Reforma española en Castilla creemos que nos ayudará el que la veamos, entre otros, a través de alguno de los círculos o comunidades que surgieron:

1) El Círculo de Valladolid. Las reuniones se celebraban en casa de doña Leonor de Vivero, considerada como “la matriarca de los herejes”, y eran muy concurridas. Esta congregación tenía entre sus filas hombres y mujeres de gran reconocimiento y nobleza, como Doña Juana de Silva hija ilegítima del marqués de Montemayor; Constanza de Vivero, hermana mayor de Agustín Cazalla, casada con el contador real Hernando Ortiz; Francisca de Zúñiga casada con el contador real Antonio de Baeza; Catalina Ortega casada con el consejero real Hernando Díez; fray Domingo de Rojas; Pedro Sarmiento de Rojas, comendador de Quintana y caballero de Santiago, hijos del marqués de Poza y emparentados con el almirante de Castilla; su sobrino don Luis de Rojas el heredero del marquesado de Poza. Juan de Ulloa comendador de San Juan. Esta, quizás, fue la causa de que una gran mayoría fuese prendida confiando en la

respetabilidad de estas personas, así como la del predicador del emperador Agustín Cazalla, su dirigente.

2) El Círculo benedictino de las monjas de Belén en Valladolid. La dirigente era doña Eufrosina Rios de Mendoza, natural de Palermo, que había conocido a Juan de Valdés antes de venir a Valladolid y participó activamente en la comunidad de estas monjas hasta su detención en 1558. El otro personaje es don Carlos de Seso, natural de Verona, cuya influencia en este círculo fue primordial. Agustín de Cazalla predicaba con frecuencia y sabemos que Marina de Guevara reunía en su círculo a las monjas jóvenes y a las novicias. También Beatriz de Vivero consiguió varias conversiones.

Hubo dos Autos de Fe en Valladolid con veintisiete condenados a muerte.

El primer auto de Fe contra los protestantes tuvo lugar en 21 de mayo de 1559 en Valladolid. Con treinta penitentes, catorce personas fueron quemadas, mientras otras dieciséis fueron castigadas públicamente de distintos modos.

El segundo auto de Fe, que esta vez presidió el mismo rey Felipe II se celebró el 8 de octubre de 1559. Trece fueron condenados a muerte por «luteranos» y un cadáver, siendo quemados en la hoguera, otros dieciséis al menos «reconciliados» fueron condenados a cadena perpetua y sambenito.

De Valladolid las nuevas doctrinas se difundían a través de toda Castilla hasta Soria en la diócesis de Osma y Logroño. Su difusión era igualmente extensa en Zamora y en la diócesis de Palencia. También se formaron agrupaciones en Zaragoza, Huesca, Barbastro y en otras muchas ciudades.

3) El Círculo de Zamora. Ana Enríquez hija de la marquesa de Alcañices, en cuya casa nació la congregación zamorana. Allí vivía Cristóbal Padilla, que comenzó a predicar el Evangelio sin muchos disimulos. También Marina de Saavedra en su casa formó una autentica comunidad. El grupo zamorano sería reprimido duramente.

Las mismas ideas evangélicas fueron introducidas en las aldeas de Palo y Pedrosa. En esta última, había numerosos convertidos que gozaban de la instrucción de Pedro de Cazalla, su cura párroco, quien había aceptado las tesis protestantes. También Isabel de Estrada y Catalina Román actuaron celosamente por la propagación de la fe evangélica en Pedrosa.

4) El Círculo de Toro. En Toro el doctor Herrezuelo y gentes de las casas de los marqueses de Mota y Alcañices fueron sus dirigentes. Aparecerán algunos procesados de Mota del Marqués por lo que es posible que el radio de acción de Herrezuelo llegase hasta Mota.

5) El Círculo de Hormigos. Francisco de Cazalla Vivero, hermano del doctor Agustín de Cazalla cura de Hormigos llegó a convertir a todo el pueblo para la causa del Evangelio.

6) El Círculo de Logroño. En marzo de 1563 el tribunal de Calahorra encarceló al clérigo Juan de Rojas, antiguo cantor de la catedral de Logroño quien traía mensajes de los hugonotes del Bearn a los núcleos protestantes de San Sebastián, Zaragoza y Pamplona. En Pamplona entregó cartas a un agustino y a un carmelita. En Zaragoza se encontraría con otro carmelita ya que todos estos frailes eran evangélicos que simpatizaban con la Reforma. El caso

de Rogier Miguel quemado en 1565 pertenece a unos de los que formaban el conventículo de Toledo. Otros serían Diego Jiménez de Enciso, el sacerdote Francisco Vega y Segismundo Arquer Sancho.

A mediados de 1565 el tribunal de la Inquisición de Toledo encontrara a un grupo de calvinistas franceses, entre los que había algún español, que se reunían frecuentemente en el taller de los hermanos Tibobil. Era una congregación de unas cuarenta personas que hasta poseía un pastor protestante llamado mosén Antonio quien guardaba las apariencias diciendo misa en la parroquia de la Magdalena. Parte de este grupo se había movido por diferentes lugares como Logroño, Valladolid o Burgos manteniendo en secreto su profesión de fe.

2.2. Sevilla.

Debe su origen a Rodrigo de Valer y a Juan Gil (Dr. Egidio). El pastor titular, fue el doctor Cristóbal Losada y sus centros de reunión más importantes: la casa de Isabel de Baena y el monasterio de San Isidoro del Campo.

Veamos, entre otros, algunos de los círculos o congregaciones que surgieron:

1) El Círculo de Rodrigo de Valer. Rodrigo de Valer predicó en Sevilla. En sus reuniones enfatizaba la reformar de la iglesia de Cristo, que estaba aquejada de muchos males. “Por medio de este Valer, muchos que le oyeron y trataron tuvieron el conocimiento de la verdadera religión: y principalmente el cándido y buen doctor Egidio... este Valer haber sido el primero que abiertamente y con gran constancia descubrió las tinieblas en nuestros tiempos en Sevilla.” [22]

2) El Círculo del Doctor Juan Gil (Egidio). El doctor Egidio no estuvo solo en la predicación de la nueva espiritualidad. Predicaba en el convento de Santa Paula y tanto María de Virúes como María de Bohorques le ayudaron adoctrinando a las monjas. El mismo inquisidor Fernando Valdés, escribía al papa en septiembre del 1558 sobre los muchos apasionados y aficionados y secuaces del Doctor Egidio. Egidio, como canónigo de Sevilla, influyó decisivamente en los ambientes cultos enseñando doctrinas de la salvación del ser humano justificado por medio de la fe.

3) El Círculo del Doctor Vargas. El doctor Vargas explicaba la Escritura en la cátedra del cabildo de Sevilla y que había estudiado en Alcalá junto con Constantino de la Fuente y Egidio, siendo profesor en Alcalá por 1539, mantendría contactos con personas que pudieran propagar el Evangelio. Dice M'Crie: "Él les impartió su conocimiento de la verdad evangélica y ellos contribuyeron a su vez, con sus conversaciones, al mejoramiento de sus dones ministeriales. Los tres amigos concertaron un plan de cooperación para el progreso de la causa común. Vargas daba conferencias a los más ilustrados en las cuales exponía la epístola a los Romanos y luego el libro de los Salmos y Constantino ayudaba ocasionalmente a Egidio en el púlpito". [23] Ellos predicaban asiduamente sobre las perversiones del estado eclesiástico y los puntos de doctrina evangélica. En otro tiempo la congregación de Sevilla pasaría a ser pastoreada por el médico Cristóbal de Losada y Juan González.

4) El Círculo de los Monjes Jerónimos de San Isidoro en Santiponce. Este monasterio era un centro intelectual que reclutaba a hijos de conversos. Cuando por

1557 la presión inquisitorial se hizo cada día más presente, once de los monjes de este monasterio huyeron a Ginebra. Prácticamente toda la comunidad jerónima, con su prior al frente, se identificó con la Reforma en 1557. En consecuencia, unos huyeron de la Inquisición, entre los que estaban Casiodoro de Reina y Cipriano de Valera, traductor y revisor de la primera Biblia completa impresa en castellano, y Antonio del Corro. Otros fueron quemados públicamente en Sevilla.

5) El Círculo de Luis de Abrego. Juan Ponce de León se había convertido en uno de los destacados partidarios de la Reforma y procuró organizar una de las comunidades reformadas de Sevilla comprando "heredades" para que pudiesen reunirse, celebrar cultos y dar formación religiosa. Ponce de León parecía ser el contacto más visible de Sevilla, pues Julián Hernández se dirigiría a él en primer lugar para dejar los libros solicitados. Ponce buscó a un pastor que encontró en la persona del médico Luis de Abrego, natural de niebla, en cuya casa también se reunían clandestinamente los creyentes, su casa fue derribada y sembrada de sal.

6) El Círculo de Isabel de Baena. Otra comunidad aparece en casa de Isabel Baena, fue uno de los puntos principales donde se reunían un buen número de reformados sevillanos y según Montes en sus *Artes de la Santa Inquisición española*, dice que su casa era "escuela de perpetua piedad y lugar sagrado en donde se celebraban las reuniones sagradas". [24] En 1559 fue relajada "por fautora y receptadora y encubridora de herejes, en cuya casa se hicieron conventículos en aprobación y enseñanza de la secta luterana, la cual casa se mandó derrocar y sembrar de

sal con un padrón de letras que diga la causa por la que se derribó”.

7) El Círculo de María Cornejo. La “beata” María Cornejo reunía en su casa algunos creyentes, aunque lo hacían con cierto secretismo conscientes de los tiempos recios que obligaban a la clandestinidad.

8) El Círculo de Catalina de Villalobos. Catalina de Villalobos reunía en su casa unos doce “luteranos” según sus propias palabras, para debatir sobre los puntos más esenciales de la doctrina evangélica.

Sus dos Autos de Fe principales:

En el primer auto, el 24 de septiembre de 1559 entre los «relajados», figuran varios monjes del monasterio de San Isidoro (doce de ellos habían escapado días antes de la persecución), incluida Isabel de Baena que fue quemada viva.

El 22 de diciembre de 1560, el segundo auto, en que fueron condenados catorce protestantes que fueron quemados vivos, tres en efígie (Juan Gil, Constantino de la Fuente, siendo desenterrados y echados a las llamas, y Juan Pérez de Pineda), y otros treinta sufrieron diversos castigos.

A partir de 1560 y en los siguientes diez años hubo al menos doce autos de fe. Es cierto que tras la persecución de la Inquisición el protestantismo fue diezmado y durante varios siglos vivirá en la clandestinidad o el exilio.

La influencia de la doctrina reformada alcanzó no sólo a la ciudad de Sevilla, sino también a su provincia (Santiponce, Écija, Lebrija, Dos Hermanas, Cazalla de la Sierra y Guillena) Cádiz y Jerez de la Frontera; Gibralfaro, Lepe y

Aracena en Huelva; y el sur de Badajoz. Al igual que en las comunidades de Santa María del Parral (Segovia) y San Jerónimo (Yuste) encontramos frailes procesados.

2.3. Resto de España.

Desde 1560 hasta 1570 se celebraron, anualmente por lo menos, un auto de fe en cada una de las doce ciudades donde había un tribunal de la Inquisición.

Aquí veremos algunos de los círculos o p congregaciones que surgieron (dejando constancia de otros que no se estudian, como los de Murcia, Cataluña, otros de Andalucía, como Córdoba, Granada, etc.):

1) El Círculo de Cuenca. Por las actuaciones del tribunal de Cuenca se apresaron a Francisco Sánchez del Barco, Martín Gutiérrez de Motillas, Antonio Roca y su mujer, Margarita, el franciscano fray Miguel de Liñán. También el tribunal recibió la declaración voluntaria de Juan de Acuña, hijo del virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, que se acusó de haber criticado el estilo de vida de los clérigos españoles y haber defendido las virtudes de Lutero.

2) El Círculo de Zaragoza. Este grupo numeroso parece haber sido prendido por la Inquisición como consecuencia de haber encontrado en 1565 a Andrés Miró que venía de París con un baúl lleno de libros “heréticos”. Miró había estudiado en Alcalá y se había trasladado a Lovaina donde se había convertido al calvinismo. La figura más destacada del mismo fue Miguel Monterde († 1571), Rector del Estudio Mayor de Zaragoza, mantuvo correspondencia con Agustín Cazalla y Juan Pérez de Pineda.

3) El Círculo de Biel de Zaragoza. Además del círculo de Monterde y el de los familiares y conocidos de Morillo, debemos señalar el de Biel, con Diego Sánchez, el notario, el escribano de Biel, el médico y sobre todo el quemado en estatua, Jaime Sánchez.

4) El Círculo de Uncastillo de Zaragoza. En la localidad Uncastillo de Zaragoza también existían personas con las mismas opiniones protestantes y entre ellas se había mandado a estudiar a París a un joven llamado Jaime Sánchez.

5) El Círculo de Jaca. Por estas fechas el incremento de protestantes nativos españoles frente a los extranjeros, tenía una amplia presencia en los autos de fe. En Jaca la alarma inquisitorial saltó al saber que el maestro Juan Esteban significaba un verdadero peligro para los niños.

5) El Círculo de Teruel. En 1566 Sebastián Gutiérrez se había tropezado con una comunidad de hugonotes en Teruel y parece que él se había “infectado de la herejía”. Los inquisidores en la iglesia de San Miguel detuvieron a seis vecinos y fue relajado uno de ellos en el auto de fe de 7 de junio de 1568. Juan Hernández aglutinaba en su entorno un grupo de franceses y españoles, que como vicario general escondía con facilidad. Entre ellos estaba Pedro Viella, bastante anticlerical, al que por la edad no lo mandaron a galeras, Esteban Pueyo, fue reconciliado, y Bartolomé Ferrer pereció en la hoguera “por gran luterano, negativo en los errores”. Juan Hernández sería reconciliado en 1571.

6) El Círculo de San Sebastián. San Sebastián era el lugar ideal para la entrada del protestantismo en España. En numerosas ocasiones se habían establecido misiones de los

franceses y los del Bearn, pero también en 1564 se intentó infiltrar una red de contrabando de libros y conocer quiénes eran los compradores y los caminos por donde se introducirían en la Península. En 1566 la gobernadora de los Países Bajos advertía a Felipe II de la llegada de una remesa de libros heréticos enviados desde Flandes. Durante el trascurso de 1567 el inquisidor Moral que visitaba San Sebastián y Fuenterrabía, escribió a Madrid: “me alarma que los luteranos de la Rochella dicen que tienen en San Sebastián ministros y que predicán todas las noches, pero yo no los puedo descubrir”.

7) El Círculo de Bilbao. Es el caso de María Martínez de Artache, vasca, casada con el inglés Joan Cortún, mujer a la que el Santo Oficio acusa de alojar y reunir en su casa de Bilbao a luteranos, tanto en vida de su marido como tras su muerte, a fin de realizar graves delitos de herejía.

8) El Círculo de Tudela. Su figura principal es Francisco de Atondo, abogado del reino. Se descubrió que, en los años 1550, mientras estudiaba con Jacob Bucero en París y Toulouse, Atondo había conocido al luterano sevillano Julián Hernández, para el cual había traído, varias veces, cartas a la Península Ibérica. Después de la ejecución de Hernández, Atondo había continuado trayendo y llevando cartas, a la vez que se había ocupado de la importación de libros prohibidos que introducía en España.

9) El Círculo de Morella. En el auto de fe de 24 de junio de 1574 salió el español Gaspar Querol, trabajador de Morella, debido entre otras cosas, porque no creía en las imágenes. Miguel Enca parece formar un grupo evangélico junto a Gaspar Querol y otros de esta zona de Morella.

10) El Círculo de Pedralba. Este círculo dirigido por el noble don Gaspar de Centelles y Moncada, quien había vivido en la corte imperial por los 1530, se había retirado del mundanal ruido para ocuparse del espíritu humanista y religioso que Erasmo y Lutero proclamaban. Allí se reunían un grupo numeroso donde sobresalían algunos humanistas valencianos y contaba con el biblista Jerónimo Conqués, beneficiado de la Catedral; el estudiante Miguel Pérez y el teólogo Jerónimo Arquer y Pedro Luis Verga.

11) El Círculo de la Cartuja de Porta Coeli de Valencia. Miguel de Verá, prior de la caruja, defendió la consubstanciación, la justificación por la fe y la libertad moral de cada cristiano frente a los mandamientos del Papa. Prohibió a los monjes que adorasen la hostia consagrada ya que bastaba “adorarla en espíritu”. Otra figura importante sería Juan Bellot el posterior prior.

En síntesis

Según Schafer, el total de acusados de «luteranismo» durante el siglo XVI, ascendía a 1995 de los cuales 1640 eran extranjeros y 355 eran españoles y calcula que sólo pudo hallar cerca de las dos quintas partes de los autos de fe de los trece tribunales peninsulares. [25]

El historiador Juan David Hughey hace la siguiente valoración de la presencia protestante en esa época: Algunos han calculado que en 1559 había mil protestantes en Sevilla, mil en Valladolid y mil en otras partes de España, pero el número podía haber sido mayor. [26]

2.4. Reforma espontánea y autóctona

a) Existieron españoles que abrazaron doctrinas típicamente protestantes en España

Casi todos habían sido clérigos y por tanto su conocimiento del catolicismo era suficiente para que sus abjuraciones no fueran ocasionadas por la ignorancia y la falta de preparación.

Todos encontraron refugio en las Iglesias Protestantes, lo que nos hace pensar en ellas como un lugar ideal para aquellos católicos que por motivos de conciencia no podían seguir unidos a la Iglesia de Roma.

Estos cambios de Iglesia no estaban motivados en ningún caso por motivos económicos, deseos de promoción eclesiástica u otra cualquiera actitud mezquina, sino más bien como consecuencia de un proceso espiritual interior.

Que se adhirieron a la Reforma, buscando una Iglesia tolerante, abierta y pluralista donde las opiniones diversas no fueran descalificadas y perseguidas.

El suyo era un protestantismo libre, abierto, tolerante, y ecuménico, influido por las diversas expresiones de fe y pensamiento, que les permitía colaborar con todos aun en medio de su exilio, marginación e incompreensión.

b) Existió una Reforma de nacionalidad propiamente española, no una reforma importada, iniciada por Juan de Valdés, y sustentada por teólogos de gran nivel, siendo seguida por personas de todas las capas sociales.

Conclusión

Podemos aludir a ciertos caracteres particulares del movimiento reformista evangélico español, entre los que podemos señalar:

En primer lugar: Que aun cuando existieran ciertas afinidades iniciales con el movimiento Alumbrado ó la corriente erasmista, y hasta incluso se pudiera reconocer una innegable influencia de estos, lo cierto es que el movimiento evangélico se manifiesta como un grupo totalmente distinto y diferenciado tanto en sus planteamientos ideológicos, como en su manifestación práxica y cúlrica.

En segundo lugar: Que, aunque no fueron multitudes, tampoco fueron un exiguo número. Lo objetivo e históricamente cierto es que existieron españoles que abrazaron las doctrinas tipificadas como protestantes en la España del siglo XVI, y que tanto los propagadores, como la enseñanza y doctrina impartida, fue obra de españoles, de los que un alto porcentaje serían religiosos.

En tercer lugar: Que existió una Reforma de nacionalidad propiamente española, surgida como resultado de un conocimiento directo de la Biblia con relativa autoctonía y autonomía, y no puede considerarse como una reforma importada. Se ha de aceptar y reconocer que fue una reforma iniciada por Juan de Valdés (y Rodrigo de Valer), y que estuvo sustentada por teólogos y escritores españoles de gran nivel, siendo a su vez seguida por personas de todas las capas sociales.

En cuarto lugar: Que existieron varias comunidades protestantes españolas; de las que al menos de dos de ellas está suficientemente documentado que se encontraban bien estructuradas (Valladolid y Sevilla), pero también se han encontrado otros núcleos en Valencia, Aragón, Toledo, etc., que en su momento pusieron en alarma a la Inquisición.

En quinto lugar: Que, en el movimiento reformista español, estaban manifiestamente claros los presupuestos

teológicos sostenidos. Daban una gran importancia a la salvación por gracia. La fe era la columna vertebral de sus creencias. No aceptaban más autoridad que la que manaba de las Sagradas Escrituras. No creían en el purgatorio ni en la confesión auricular. No atendían a la voz del Papa ni de la Iglesia romana, etc. En suma, que es preciso reconocer que nos hallamos ante un genuino brote protestante

En sexto lugar: Que, con sus actitudes, los reformistas españoles manifestaron evidentemente que no se encontraban ubicados o adscritos a una sola y única forma de protestantismo, sino que el suyo era un protestantismo, libre, abierto, tolerante, y ecuménico, influido por las diversas expresiones de fe y pensamiento, que les permitía colaborar con todos aún en medio de su exilio y marginación.

España genera, pues, su propio movimiento de protesta en el seno de la Iglesia. Surge una Reforma que es simultánea a la del resto de Europa, en la que se manifiestan las mismas señales de descontento y búsqueda de nuevos horizontes espirituales. No serán ya casos aislados, sino grupos más o menos consistentes y organizados en comunidades que celebraban sus reuniones litúrgicas periódicas y que estaban sustentadas por españoles de relieve y de gentes de fuerte espíritu propagador.

NOTAS

[1] Alonso Burgos, J.: *El Luteranismo en Castilla durante el siglo XVI*, Editorial Swan, San Lorenzo del Escorial, 1983, p. 13

[2] Thomas, W.: *La represión del protestantismo en España 1517-1648*, Leuven University Press, Leuven, 2001, p. 19

[3] Fernández Campos, G.: "La Reforma del siglo XVI y su influencia en la sociedad y cultura españolas de su tiempo", en *El Protestantismo en España: Pasado, Presente y Futuro*, C.E.M.-C.A.M., Madrid, 1998, p. 11.

Resulta interesante comprobar que casi todos los dirigentes de la reforma protestante condenados por “luteranos” por la Inquisición en los “autos de Fe” de Valladolid y Sevilla, entre 1550 y 1562, habían sido alumnos de esta Universidad.

[4] Castrillo Benito: *El «Reginaldo Montano»: Primer libro polémico contra la Inquisición Española*, C.S.I.C., Madrid, 1991, p. 34.

[5] Gutiérrez Marín, C.: *Historia de la Reforma España*, Casa Unida de Publicaciones, S. de R. L., Mexico, D.F., 1942, p. 87.

[6] Para mayor información véase, Olaizola, J. M.^a.: *Historia del Protestantismo en el País Vasco*, Pamiela, Pamplona, 1993, pp. 201-207.

[7] Tellechea Idígoras, J.I.: *Tiempos recios, inquisición y heterodoxia*, Editorial Sígueme, Salamanca, 1977, p. 26.

[8] Kinder, G.: “Printing and Reformation ideas in Spain”, en *Society for Spanish and Portuguese Historical Studies*, October 1989, vol. XIV, núm. 3, pp. 18-19. Redondo, A.: *Luther et l'Espagne de 1520 à 1536*, en “Mélanges de la Casa de Velázquez”, 1 (1965) 109-165, especialmente pp. 127-132.

[9] Kinder, G.: “Spain”, donde recoge las citas de Stoughton, J., y García Carcel, R., en Pettegree, A., (ed.), *The Early Reformation in Europe* (Cambridge: Cambridge University Press, 1992), p. 222.

[10] Bennassar, B.: *Los Españoles actitudes y mentalidad*, Librería Editorial Argos, S.A., Barcelona, 1978.

[11] Menéndez Pelayo, M.: *Historia de los Heterodoxos Españoles*, C. S. I. C., Madrid, 1963. III, pp. 221.

[12] Ricart: D.: *Juan de Valdés y el pensamiento europeo en los siglos XVI y XVII*, El Colegio de Mexico, Mexico, 1958, pp. 85-88; TELLECHEA, J. I.: “Las Ciento Diez Divinas Consideraciones”, en *Diálogo Ecueménico*, Salamanca, 1975, pp. 7-8.

[13] Fernández Campos: *Op. cit.*, pp. 17-18

[14] Otto, W.: *Juan de Valdés und die Reformation in Spanien im 16. Jahrhundert*. Peter Lang, Frankfurt am Main 1989, p. 536.

[15] Orts González, J., *El destino de los Pueblos Ibéricos*, Librería Nacional y Extranjera, Madrid, 1932.

[16] Pérez, J.: “El erasmismo y las corrientes espirituales afines”, en *Erasmismo en España*. Sociedad Menéndez Pelayo. Santander, 1986, p. 331.

[17] Nieto, J.C: *El Renacimiento y la otra España: visión cultural socioespiritual*, Librairie Droz, Geneve, 1997, p. 158.

[18] Mestre Sanchís, A: “La Espiritualidad del siglo XVI. Los historiadores ante Erasmo y España de Marcel Bataillon”, *Anales Valentinianos*, año XXI, Valencia, 1995; número 42, p. 253.

[19] Menéndez Pelayo: *Op. cit.*, pp. 231-235

[20] Pastore, S.: *Una herejía española, Conversos, alumbrados e inquisición (1449-1559)*, Marcial Pons Historia, Madrid, 2010

[21] En este punto seguimos a Manuel de León de la Vega en *Introducción a la historia del protestantismo español del siglo XVI*, Autor, s/d, pp. 107-139, con una denominación y ordenación distinta, adaptada y seleccionando, modificando y ampliando en muchos casos.

[22] Valera, C. de, *Los dos tratados, del Papa y de la misa*, Madrid, 1851, reimpreso Barcelona, 1982

[23] M’Crie, T., *La Reforma en España en el siglo XVI*, La Aurora, Buenos Aires, 1942, pág. 97

[24] Gonzalez Montes, R., *Artes de la Santa Inquisición Española*, Editorial Mad, Alcalá de Guadaíra, 2008, p. 257.

[25] García Cárcel, R., y Moreno Martínez, D.: *Inquisición Historia crítica*, Ediciones Temas de Hoy, S.A., Madrid, 2000. P. 269. Lea, H. C., *Op. cit.*, p. 256.

[26] Hughey, J.: David, *Los Bautistas en España, búsqueda de la libertad responsable*, Com. Educ. y Propaganda UEBE/C.B.P., Madrid y El Paso, 1985, pp. 16

LA AUTORIDAD DEL DIRIGENTE

Alfonso Pérez Ranchal^{ss}



En el tema de la administración de la Iglesia, uno de los conceptos imprescindibles es el de autoridad. A menudo, este concepto ha sido malinterpretado, acarreando muy negativas consecuencias que se traducen en que la dirección de esa iglesia sea deficiente y dañina.

Especialmente esto aparece en aquellas iglesias independientes que tienen al frente un pastor, o tal vez más de uno, pero que su administración es de tipo congregacional.

En estas congregaciones, el pastor es identificado como aquel que tiene la autoridad, la persona que hace visible la dirección divina, aun cuando esté auxiliado por un cuerpo de ancianos. El pastor suele tener la última palabra precisamente por esa autoridad que se considera ha sido delegada por Dios.

Incluso se argumenta que la iglesia no es una democracia, sino una teocracia, pero obviamente esta no es como se daba en el Antiguo Testamento, no es una teocracia directa. Se trata, por tanto, de una teocracia mediada en donde el pastor o pastores serían los depositarios de la misma

^{ss} Alfonso Pérez Ranchal es Diplomado en Teología por el CEIBI (Centro de Investigaciones Bíblicas), Licenciado en Teología y Biblia por la Global University, y profesor del CEIBI. Director y Editor de “Pensamiento Protestante”

dirección que les viene directamente por el hecho mismo de ocupar estos cargos. Siendo esto así, y aduciendo una serie de versículos, el pastor no está al mismo nivel que el resto, ya que su palabra y sus decisiones suelen ser, y deben ser, preponderantes y, en algunas ocasiones, definitivas.

Curiosamente, o tal vez no tanto, la palabra que se repite a menudo para justificar esta visión es, como ya hemos hecho notar, la de autoridad, la cual parece que conlleva un significado obvio, se comprende, no necesita ser definida. Esta comprensión o entendimiento de la misma suele identificarse, por ejemplo, con lo que un *Léxico de Filosofía* nos apunta: "Poder para imponer obediencia, para mandar sobre otro. Personas o grupos que ejercen la autoridad o poseen el mando, instancia social que puede exigir obediencia". [1]

Si nos vamos al *Diccionario de la Real Academia Española* nos dice que es el "Poder que gobierna o ejerce el mando, de hecho o de derecho".

Si esto es así, el anterior concepto de pastorado, de dirección o de administración eclesial tiene sentido. El pastor es el que posee la máxima autoridad delegada por Dios, y al cual se deben someter el resto de miembros de la iglesia, que en absoluto son sus iguales. No se trataría de democracia, sino de una especie de teocracia como ya apuntamos, en donde el poder y la capacitación se le daría a esta persona destacada, escogida por Dios mismo: el pastor.

¿Acaso no es todo lo anterior lo que está implicado en textos como Hebreos 13:17? El mismo dice (según la Reina Valera del 60): “Obedeced a vuestros pastores, y sujetaos a ellos; porque ellos velan por vuestras almas, como quienes han de

dar cuenta; para que lo hagan con alegría, y no quejándose, porque esto no os es provechoso”.

Sin embargo, como ocurre en tantas otras ocasiones, cuando se va a las Escrituras a considerar determinado concepto o idea puede aparecer la sorpresa y percatarnos de que la cuestión no era tal y como nos la planteábamos en un primer momento. Es más, aunque secularmente pudiera tener una significación, bíblicamente podría tener otra distinta. Esto significa a su vez que el escritor bíblico tomó un concepto bien conocido en su entorno para darle un giro y llenarlo de un nuevo contenido, mostrando esa nueva realidad en claro contraste a como era entendida entonces.

Es esto lo que ocurre, por ejemplo, con la idea de autoridad en las Escrituras en su aplicación a los dirigentes eclesiales, lo que implica a su vez que lo expuesto hasta aquí en relación a este concepto podría estar perfectamente errado, de hecho lo está, traduciendo por tanto en iglesias con una dirección muy deficiente y con una idea en desacuerdo con las Escrituras, resultado de un mal entendimiento y de mucha soberbia. Sencillamente se han hecho sinónimos autoridad y autoritarismo.

Por supuesto que el pastor o dirigente tienen autoridad delegada por Dios, pero esto bíblicamente en absoluto significa estar por encima de, exigir obediencia o anular al resto de creyentes.

Debemos tener presente que el pastor o dirigente es un administrador de los bienes de su Señor.

Tito 1:7: *“Porque es necesario que el obispo sea irreprensible, como administrador de Dios; no soberbio, no*

iracundo, no dado al vino, no pendenciero, no codicioso de ganancias deshonestas”.

1ª Pedro 4:10: *“Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”.*

El vocablo *administración* proviene de dos palabras latinas como son *ad* y *ministrare*. La primera significa *hacia*, y la segunda *servir*. De esta forma, tenemos que la raíz tanto de *ministrare* como de *ministrar* significa *el menor o el que sirve* a los demás. En el griego tenemos dos vocablos. El primero es *oikonomia*, que proviene de *oikos*, que significa *casa*, y de *nomía*, que significa *cuidado, manejo y atención*. Es de donde viene nuestra palabra *economía*.

El segundo es *oikonomos*, con el significado de *administración del hogar* ya que es una palabra compuesta por *oikos*, que significa *hogar*, y por *nemein*, que es *administración*.

Como se hace evidente, el administrador es un servidor, alguien responsable de una serie de bienes y recursos que le han sido confiados. La idea aquí no es la de casa con el significado de edificio, sino de casa que alude a los bienes de una familia que deben ser manejados con responsabilidad y eficacia.

El ejemplo máximo y desde donde se debe comenzar a estudiar este concepto en su sentido bíblico es desde la práctica y las enseñanzas de Jesús de Nazaret. La idea clara de lo que esto significa aparece en dos textos en Marcos: 9:33-37 y 10:35-45. El primero dice:

"Llegaron a Cafarnaún y, una vez en casa, Jesús les preguntó: — ¿Qué discutíais por el camino? Ellos callaban, porque por el camino habían venido discutiendo acerca de quién de ellos sería el más importante. Jesús entonces se sentó, llamó a los Doce y les dijo: — Si alguno quiere ser el primero, colóquese en último lugar y hágase servidor de todos. Luego puso un niño en medio de ellos y, tomándolo en brazos, les dijo: —El que recibe en mi nombre a uno de estos niños, a mí me recibe; y el que me recibe a mí, no solo me recibe a mí, sino al que me ha enviado."

El segundo apunta que

"Santiago y Juan, los hijos de Zebedeo, se acercaron a Jesús y le dijeron: — Maestro, queremos que nos concedas lo que vamos a pedirte. Jesús les preguntó: — ¿Qué queréis que haga por vosotros? Le dijeron: — Concédenos que nos sentemos junto a ti en tu gloria: el uno a tu derecha y el otro a tu izquierda. Jesús les respondió: — No sabéis lo que estáis pidiendo. ¿Podéis vosotros beber la misma copa de amargura que yo estoy bebiendo, o ser bautizados con el mismo bautismo con que yo estoy siendo bautizado? Ellos le contestaron: — ¡Sí, podemos hacerlo! Jesús les dijo: — Pues bien, beberéis de la copa de amargura que yo estoy bebiendo y seréis bautizados con mi propio bautismo; pero que os sentéis el uno a mi derecha y el otro a mi izquierda, no es cosa mía concederlo; es para quienes ha sido reservado. Cuando los otros diez discípulos oyeron esto, se enfadaron con Santiago y Juan. Entonces Jesús los reunió y les dijo: — Como muy bien sabéis, los que se tienen por gobernantes de las naciones las someten a su dominio, y los que ejercen poder sobre ellas las rigen despóticamente. Pero entre vosotros no debe ser así. Antes bien, si alguno quiere ser grande, que se ponga al servicio de los demás; y

si alguno quiere ser principal, que se haga servidor de todos. Porque así también el Hijo del hombre no ha venido para ser servido, sino para servir y dar su vida en pago de la libertad de todos."

La clave de estos textos, como se hace evidente, son los versículos 9:35 y Marcos 10:45 en donde se dice que *"Jesús se sentó, llamó a los doce y les dijo: quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos"*, y *"porque tampoco este Hombre ha venido para que le sirvan, sino para servir y para dar su vida en rescate por todos"* (Nueva Biblia Española).

Aquí tenemos la relación directa entre servicio y autoridad de tal forma que una depende de la otra. La autoridad para el administrador o dirigente de la Iglesia no es algo que le viene adjunto al cargo o posición. No se trata, por tanto, de que deba exigir obediencia o sumisión a aquellos que pastorea. En claro contraste con estas ideas tan erradas que circulan por las iglesias, Jesús nos muestra que pastorear significa servir y es en este servicio experimentado por los demás que el respeto y el aprecio aparece. Cuando los miembros de una iglesia se sienten reconocidos, aceptados y queridos es que en ellos nace una estima hacia ese dirigente que tan humildemente les está ayudando y dirigiendo. No necesitará de ninguna imposición o exigencia, no se presentará como el primero o de más autoridad al cual hay que someterse. Como respuesta, el pastoreado mostrará su aceptación como que esa persona es alguien escogida por Dios para ocupar un lugar de dirección en la Iglesia, al cual hay que respetar y seguir sus directrices.

Tristemente, con demasiada frecuencia se observa al pastor o responsable que se ve a sí mismo como alguien escogido

por Dios para ser el primero entre iguales, por el simple hecho de haber sido seleccionado para ese cargo. Desde aquí, entenderá su labor como de control, supervisión en todos los aspectos eclesiales y como quien tendrá la última palabra en los asuntos importantes. Pretenderá que los creyentes se sujeten a él ya que, después de todo, su persona representa a Dios en esa iglesia. La figura del dictador va apareciendo.

Esta idea, como venimos exponiendo, es totalmente opuesta a lo que Jesús enseñó. El dirigente debe ganarse su lugar, debe servir para ser reconocido, debe amar para que se le “sometan” ya que las personas que se sienten amadas y respetadas aceptan de buena gana a aquel que tanto les aporta. Es el mismo caso a cuando el apóstol Pablo habla de que las mujeres deben estar sometidas a sus esposos. A ellos Dios les manda que las deben amar como Cristo amó a su Iglesia, significando con ello un servicio y autosacrificio de tal calado que les debe conllevar e implique todas sus fuerzas y vida, muy lejos de cualquier presión, humillación o anulación de la mujer como persona. Cuando una mujer se siente amada de esa forma es que ella aceptará ese trato, sencillamente porque una cosa es la imposición y otra ser receptoras de atención, cuidado y reconocimiento como seres humanos al mismo nivel y con los mismos derechos eclesiales. De nuevo, Pablo vuelve a hablar con términos propios de su tiempo, pero los llena de nuevo contenido.

Cuando conceptos bíblicos nombrados de la misma forma que otros que están presentes en el mundo secular se confunden el desastre puede estar servido. El dirigente o responsable es un siervo o incluso un esclavo tal y como a menudo Pablo se presenta en sus cartas. Así, por ejemplo, en Filipenses 1:1 se nos dice: *“Pablo y Timoteo, servidores*

del Mesías Jesús, a todos los consagrados por el Mesías Jesús que residen en Filipos, con sus encargados y auxiliares”. O en Romanos 1:1: *“Pablo, servidor del Mesías Jesús, apóstol por llamamiento divino, escogido para anunciar las buenas noticias de Dios”*.

El perfil resultante de ambos tipos de administradores o responsables es bien distinto y opuesto. Por un lado, será una persona sensible, atenta y servicial, en tanto que por el otro tendremos el perfil típico del pastor tiránico que impone su voluntad, aunque lo hará todo ello bajo la apariencia de piedad. Hasta que no se tome en serio realizar el perfil bíblico del dirigente como un servidor a la luz de la práctica de Jesús, tendremos iglesias en donde los miembros son esclavos en vez de hermanos, presos por la conciencia de otro y sin la libertad para la cual han sido llamados.

NOTAS

[1] *Léxico de Filosofía. Los conceptos y filósofos en sus citas*. Jacqueline Russ. Ediciones Akal, Madrid, 1999, p. 41.

TIPOLOGÍA BÍBLICA

Luis Dimas Jolón***



1. Consideraciones Preliminares

La patrística desde Justino en adelante se preocupó sistemáticamente por el problema del sentido de los textos bíblicos. Se inició con el establecimiento de reglas hermenéuticas y métodos de interpretación bíblicos. Surgieron las escuelas cristianas, particularmente la de *Antioquía*, esta dirigía sus estudiantes a la interpretación literal de la Escritura. Realizaba estudio histórico y gramatical de la Biblia. Buscaba descubrir el sentido más obvio de la Escritura. Utilizaba la exégesis tipológica del Antiguo Testamento solo cuando había una marcada prefiguración o analogía de Cristo. La escuela de *Alejandro* con su tendencia a la interpretación alegórica del antiguo testamento, influenciada por Filón de Alejandro. Para los antiguos y la escolástica posterior, el sentido literal de la Escritura Sagrada se daba por entendido. Algunos valoraban de forma casi exclusiva la tipología y alegoría, sentidos que estaban por encima del literal.

*** Doctor, Master y Licenciado en Teología (Seminario Bíblico—Teológico de Guatemala, SETEGUA). Tiene una licenciatura en Psicología, Magna Cum Laude (Universidad Panamericana, Guatemala). Actualmente posee pensum cerrado en Administración de Empresas (Universidad Galileo, Guatemala). Es catedrático de Teología Sistemática, Teología Contemporánea, Ciencias de la Religión y Teología de las Religiones en SETEGUA. Actualmente es director del programa de posgrado de SETEGUA.

A pesar de tener larga data, *la tipología de la Escritura ha sido uno de los más descuidados departamentos de la ciencia teológica... Las dificultades que presenta el poder acertar a distinguir entre lo tipológico, alegórico, analógico, paralelo, ilustrativo e incluso las semejanzas, ha inducido a los teólogos conservadores a retirarse de este campo.* [1] No significa que no se haya analizado la tipología, sino que la teología en su condición de ciencia ha quedado un tanto corta, en cuanto al desarrollo esta área del estudio bíblico.

Para el análisis preliminar de la tipología es necesario iniciar con los Padres de la iglesia, cuyos puntos de vista tipológicos se contienen en sus escritos. Estos escritores cristianos no establecen directamente ninguna norma clara, tampoco establecen ningún principio, ni reglas para normar sus reflexiones en materia tipológica. En este sentido quizá la única excepción sea Orígenes, *pero con tal vaguedad y duda al respecto de la adecuada Interpretación de las Escrituras del Antiguo Testamento, que por algunos ha sido comprendido expresando que hay un cuádruple, según otros un triple, y aún otros un doble sentido en el texto sagrado.* [2]

Para ilustrar lo antes dicho nos permitiremos mencionar algunas obras que de los siglos II a IV d.C. fueron producidas por la pluma de los llamados Padres de la iglesia. Por ejemplo, las obras de controversia que fueron elaboradas para refutar a judíos y gnósticos, esto debido a los conflictos respecto al Antiguo Testamento. En este sentido, enfatizaron la tipología para mostrar la unidad entre el Antiguo y el Nuevo Testamento, para refutar a los gnósticos. Pero también fue utilizada para resaltar la

superioridad del Nuevo Testamento, esto contra los judíos. Entre las obras de este tipo se encuentran: la *epístola del Pseudo—Bernabé* y el *diálogo con Trifón* de Justino Mártir. Veamos un ejemplo de este último: *La ofrenda de la flor de harina...se mandaba ofrecer por aquellos que se purificaban de la lepra, era figura del pan de la Eucaristía que nuestro Señor Jesucristo mandó ofrecer en memoria de la pasión que Él padeció por todos los hombres que purifican sus almas de toda maldad, a fin de que juntamente demos gracias a Dios por haber creado el mundo y cuanto en él hay por amor del hombre, por habernos librado de la maldad en que nacimos, y haber destruido con destrucción completa a los principados y potestades por medio de aquel que, según su designio, sufrió.* [3]

En el siglo tercero podemos mencionar a Tertuliano autor de *Contra los judíos*, Cipriano y su obra *De los ciudadanos judíos*, solo por mencionar algunas obras de esta época. Del siglo cuarto, también podemos hacer mención de los *Tratados* de Zenón de Verona, contra los judíos en el que toca aspectos como la circuncisión y el éxodo. Además, en esta época, *la tipología tiene un gran lugar en la controversia contra los gnósticos...hará un gran papel en la polémica contra el maniqueísmo que va a retomar los errores gnósticos respecto del Antiguo Testamento.* [4]

En el siglo cuarto, los llamados Capadocios elaboraron Homilías que son de suma importancia para la tipología. De este siglo procede las *Catequesis Mistagógicas*, en línea con lo que venimos desarrollando veamos un ejemplo de su contenido. *Por lo demás, pásate conmigo de lo antiguo a lo reciente, de la figura a la realidad. Allí Moisés es enviado por Dios a Egipto; aquí Cristo es enviado por el Padre al*

mundo. Allí, para sacar de Egipto al pueblo oprimido; aquí Cristo para salvar a los que en el mundo están oprimidos por el pecado. Allí la sangre del cordero sirvió de protección frente al exterminador; aquí la sangre del Cordero inmaculado, Jesucristo, es refugio contra los demonios. Aquel tirano persiguió a aquel pueblo antiguo hasta el mar; y este demonio cínico, abominable y origen del mal, te sigue a ti hasta las mismas fuentes de la salvación. Aquél quedó sepultado en el mar; y éste desaparece en el agua de salvación. [5]

En el siglo diecinueve, encontramos el trabajo de Patrick Fairbairn el cual lleva por título *The Typology of Scripture*, el cual consta de dos tomos.

De lo anteriormente expuesto, se observa que la tipología fue utilizada muy tempranamente por parte de los primeros escritores cristianos. Sin embargo, a través del tiempo la teología ha dejado un poco de lado esta rama del saber teológico, quizá por temor a incurrir en falta de acierto interpretativo, evitar caer en excesos de interpretación que han sido vistos en algunos casos, llevando a extremos el uso de este recurso. Quizá por indiferencia o talvez porque no se le ha considerado indispensable para la reflexión teológica, las razones pueden ser una o muchas, no obstante, considero que, aún estamos a tiempo para profundizar en este campo del saber bíblico—teológico en el ámbito de habla hispana.

Antes de entrar de lleno al tema en cuestión es oportuno aproximar el hecho que, los tipos se encuentran dentro de un contexto de mayor envergadura como es el de las formas predictivas. Estas se dividen en dos tipos: las habladas o verbalizadas y las actuadas, mismas que a su vez pueden

presentarse como profecías actuadas. Estas formas predictivas actuadas, se dividen en: símbolo actuado y el tipo, siendo esta última las formas predictivas que nos interesan para el presente ensayo.

2. Tipología

La tipología es una herramienta hermenéutica que busca establecer conexiones históricas entre *determinados hechos, personas o cosas del Antiguo Testamento y hechos, personas u objetos semejantes del Nuevo Testamento*. [6] Los primeros son los tipos y los segundos los antitipos. De aquí que, *la tipología y el método tipológico han formado parte de la exégesis de la iglesia y hermenéutica desde el principio. Esto se debe a la influencia del NT y está atestiguado por los escritos de los Padres Apostólicos y los Cuadros en las catacumbas...El uso tipológico del AT en el NT siempre ha proporcionado un ejemplo de una interpretación más profunda del AT y ha motivado la búsqueda de un significado que va más allá de la explicación gramatical-histórica literal*. [7] En el Nuevo Testamento Pablo fue el primero en usar el Palabra griega *tipo* en Ro. 5:14, y esto como término referente a una realidad futura.

La base de la tipología se encuentra en la unidad teológica entre el Antiguo y Nuevo Testamento. Pues el Nuevo Testamento se encuentra latente en el Antiguo, y el Antiguo Testamento se encuentra revelado en el Nuevo, esto brinda validez a la tipología.

Ahora bien, siguiendo el pensamiento de Martínez, las características de la tipología, son: [8]

** Tanto el tipo como el antitipo son realidades históricas que se corresponden*

** Entre el tipo y el antitipo debe haber algún punto importante de analogía*

** El tipo siempre tiene carácter predictivo y descriptivo*

** Los tipos avalados por el Nuevo Testamento, se refieren a lo más sobresaliente de la persona y la obra de Cristo o de su aplicación en la experiencia cristiana*

** En todo tipo debe distinguirse lo verdaderamente típico de lo accesorio*

** El tipo es determinado por Dios mismo, no por la fantasía humana*

Hasta aquí lo referente a la tipología, ahora entremos a conocer lo que es un tipo y deslindemos algunos contenidos referentes al mismo.

a. Tipo

Cristo como columna vertebral de toda la revelación bíblica desde Génesis hasta Apocalipsis es revelado en la Escritura sagrada de diversas maneras, una de ellas es la tipológica y esta es la que nos interesa para efectos de este artículo. Ahora bien, definamos entonces lo que es un tipo. *El vocablo tipo proviene del verbo griego týpein que significa golpear o imprimir una marca. Como figura de dicción, significa una sombra o anticipo figurativo de algo futuro, más o menos profético, que constituye el antitipo o realidad prefigurada por el tipo*. [9]

Con respecto a los tipos y Cristo F. Walvoord menciona en su libro *Jesús Christ Our Lord*, un promedio de cuarenta y un tipos con sus descripciones correspondientes, mismos que lista la Biblia Scofield y a su vez hace mención Chafer en

su *Teología Sistemática*. Adicionalmente a esto, el término aparece en el Nuevo Testamento un aproximado de catorce ocasiones con diferentes acepciones, haremos mención de dos para ilustrar lo antes indicado: En Jn. 20:25 aparece el término *túpon*, traducido en RV60 como *señal*, haciendo referencia a los clavos en las manos y pies de Jesús. En Hch. 7:43 y Ro. 5:14, donde el término es *tupous*, que fue traducido como *Figuras* en el primer versículo y *tupos* o *Figura* en el segundo. Bullinger y Lacueva coinciden en considerar los tipos como meras ilustraciones, esto debido a que *ilustran verdades que ya están reveladas en otros lugares de las Escrituras*. [10]

Desde la perspectiva bíblico—teológica el propósito del tipo no es sentar doctrinas, ni apoyar en elaboraciones dogmáticas, al alcanzar su realidad el tipo recibe énfasis en cuanto a la fuerza de la verdad que es declarada por el antitipo o cumplimiento. Así, este proceso saca al tipo de lo común y lo trasplanta a la dimensión de lo inacabable, de lo trascendente, esto debido a que el tipo no es la realidad, esta se encuentra en el antitipo o cumplimiento. Ambos, tipo y antitipo son obra exclusiva de Dios, por lo tanto, debemos apegarnos a la escritura en una adecuada interpretación hermenéutica para no hacer decir a la Escritura cosas que en realidad no dice, ni sacar tipos y antitipos donde no los hay. Pues, *mediante el reconocimiento de la relación que hay entre tipo y antitipo, como la que hay entre la profecía y su cumplimiento, se confirma la continuidad sobrenatural y la inspiración plenaria de toda la Biblia*. [11]

El tipo está compuesto de una acción, *esta representa y comunica una enseñanza doble: primero, su verdad fue una realidad para sus contemporáneos, pero tuvo su cumplimiento en la obra futura de Jesucristo*. [12] Es

importante recordar que los tipos son de origen divino y solo fueron establecidos como sombras de realidades por venir y cuya plenitud se alcanzaría en la persona y obra de Jesucristo, en consecuencia, son de carácter *redentivo*. [13]

Siguiendo la línea de Barton, en la epístola a los hebreos encontramos algunas características que podríamos asignar a los tipos, entre estas: Debe ser una promulgación pictórica, esto se deslinda de la referencia que hace la epístola al tabernáculo en He. 8:5 *los cuales sirven a lo que es figura y sombra de las cosas celestiales...cuando iba a erigir el tabernáculo*. De este mismo versículo, en la expresión *sombra de las cosas celestiales*, hace referencia a cosas por venir, las cuales alcanzarían la realidad en el futuro, por lo tanto, un tipo *debe tener una referencia al futuro*. [14]

b. Clasificación de los Tipos

En línea con el pensamiento de Martínez, [15] los tipos se clasifican en:

- * Personales, esto hace referencia a personajes bíblicos que poseen perfil tipológico. En estos se encuentran: Adán, Abraham, Melquisedec, Moisés, Josué, entre otros.
- * Materiales, el más sobresaliente de estos es el tabernáculo incluidos sus utensilios, mismos que eran consagrados expofeso, para el uso en dicho santuario.
- * Institucionales, aquí pueden integrarse, el sábado y la pascua.
- * Acontecimientos tipológicos, como el éxodo de Israel, un tipo de la liberación del creyente del poder del pecado. La serpiente de bronce, un tipo claro de la crucifixión de Cristo.

c. Normas Hermenéuticas de interpretación tipológica

En el contexto de la exégesis y la hermenéutica, los eruditos oscilan entre considerar a la tipología *como una legítima parte de la exégesis, aquí se ubican Lampe, Woolcombe y Eickrodt. Mientras que otros como Backer, Goppelt y Von Rad, consideran la tipología como una aplicación de la Escritura, pero no exégesis propiamente...Daniel Patte por su parte refiere que, el origen de cualquier interpretación tipológica de la Escritura se encuentra en los Rollos del Mar Muerto. [16]*

Ahora bien, para la interpretación apropiada de los tipos, en línea con Martínez, [17] es oportuno, aplicar las siguientes normas:

- * Primero, buscar todos los textos del Nuevo Testamento que aluden directa o indirectamente al tipo objeto de estudio.
- * Segundo, establecer todos los puntos de contacto entre el tipo y el antitipo
- * Tercero, especificar su contenido tipológico siempre a la luz del Nuevo Testamento

d. Limitaciones de los Tipos

Los tipos en cuanto formas predictivas tienen ciertas limitaciones, las cuales según Barton,[18] son las siguientes:

- * *Por la naturaleza*, los tipos son formas literarias divinamente reveladas, por lo que son parte original de la intencionalidad de Dios. En este sentido tienen ciertas

características: son de carácter redentor, de origen divino, son profecías actuadas, poseen una referencia futura.

* *Por las variedades de los tipos*, esto significa que los tipos cuando se refieren a personajes bíblicos están muy limitados, pues son pocos los individuos hombres o mujeres que puedan ser considerados tipológicos en cuanto a Cristo. Esto representa una ventaja porque facilita su identificación. En cuanto a los acontecimientos bíblicos, algunos son fácilmente identificables y otros no. Ahora bien, con respecto a objetos o cosas, ninguna cosa prohibida o pecaminosa puede ser considerada tipo, solamente las cosas sagradas que cumplan con las normas hermenéuticas arriba descritas. En lo que respecta a las instituciones israelitas, es la institución en sí misma, la que constituye el tipo, no lo que se dice sobre ella. En cuanto al culto ceremonial de Israel, este es tipológico, ejemplo: los cinco sacrificios de Levítico en los cuales se encuentra a Cristo tipificado de diversas maneras.

* *Por el progreso de la historia*, esto se refiere al hecho que la tipología está relacionada con el factor temporal dentro de la historia. Pues la historia puede llevar a la tipología a su final en algunos aspectos. Por ejemplo: la pascua dejó de ser predictiva, pues ya no se celebra en cuanto tal, esto derivado del hecho que Cristo la transformó en la Cena del Señor.

Podemos entonces decir que, aquello que entendemos como tipología no es, en sentido amplio, una preocupación primordial para la teología en el proceso interpretativo de la Escritura Sagrada. Pues, la tipología se constituye en un intento de interpretar lo que hay contenido en el texto, no lo que no está literalmente en el texto.

Entonces de suyo, la tipología es un método hermenéutico que da riqueza a la interpretación bíblica, toda vez que, lo que podrían llamarse contenidos normales los trae al campo de lo extraordinario mediante la identificación del contenido tipológico implícito donde corresponde. Transportando estos materiales escriturarios a la trascendencia, mediante la caracterización tipológica. Esto reviste de mayor interés para el intérprete bíblico, quien en el trabajo hermenéutico va desbrozando los pasajes bíblicos para encontrar, en los que corresponde, los tipos y antitipos, identificando sombras y realidades que enriquecerán el estudio de la Biblia.

En la actualidad también, podría resultar oportuno retomar la tipología en función de la cristología, toda vez que, hoy más que nunca es necesario enfatizar la unicidad de Cristo como Salvador de la humanidad. Resaltar la normatividad de Cristo en medio de un mundo pluralista es una tarea de suma importancia para la teología. En este sentido los resultados de la interpretación tipológica podría insertarse en la transmisión del kerigma, esto con el objeto de hacer más vívido la proclamación cristológica. Despertando así el interés de los interlocutores, no para hablar a la curiosidad, sino al corazón, buscando hacer brotar la chispa de la fe por obra del Espíritu Santo mediante la Palabra de Dios. Cabe recordar que, el cristianismo desde sus inicios, *nace con la profunda conciencia de transmitir la Revelación suprema de Dios realizada en el Logos encarnado.* [19]

NOTAS

[1] Chafer, Lewis. *Teología Sistemática*. (Publicaciones Españolas, 1986). Pág. 930.

[2] Fairbairn, Patrick. *The Typology Of Scripture*. Vol. I, Fourth Edition. (Edimburg: Murray and Gibbs Printers, 1864). Pág. 7.

[3] Justino. *Lo mejor de Justino Mártir*. Alfonso Ropero, Compilador. (Barcelona: Editorial CLIE, 2004). Pág. 244.

[4] Danielou, Jean. *Tipología Bíblica: Sus Orígenes*. (Buenos Aires: Ediciones Paulinas, 1966). Pág. 12.

[5] Cirilo de Jerusalén. *Catequesis*. (Madrid: Editorial Ciudad Nueva, 2006). Pág. 453.

[6] Martínez, José M. *Hermenéutica Bíblica*. (Barcelona: Editorial CLIE, 1984). Pág. 176.

[7] Goppelt, Leonhart. *Typos. Typological Interpretation of the Old Testament*. (Michigan: Wm. B. Eerdmans Publishing Co., 1982). Pag. 6.

[8] Óp. Cit. Martínez, José M. *Hermenéutica Bíblica*. Pág. 176ss.

[9] Bullinger, E.W. y Lacueva, F. *Diccionario de Figuras de Dicción usadas en la Biblia*. (Barcelona: Editorial CLIE, 1985). Pág. 645.

[10] Ídem. Pág. 645.

[11] Chafer, Lewis. *Teología Sistemática*. (USA: Publicaciones Españolas, 1986), Pág. 931.

[12] Payne, J. Barton. *Enciclopedia de Profecía Bíblica*. Tomo I. (Barcelona: Editorial CLIE, 1993). Pág. 57.

[13] Ídem. Pág. 59.

[14] Ídem. Pág. 60

[15] Óp. Cit. Martínez, José M. *Hermenéutica Bíblica*. Pág. 178.

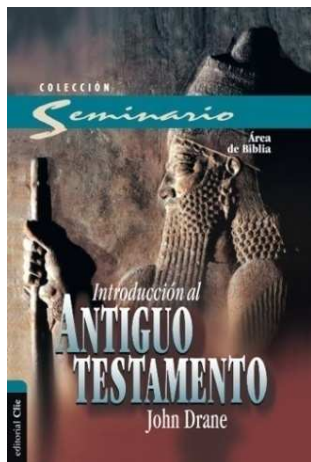
[16] Davidson, Richard M. *Typology in Scripture*. (Michigan: Andrews University Press, 1981). Pag. 104.

[17] Óp. Cit. Martínez, José M. *Hermenéutica Bíblica*. Pág. 180.

[18] Op. Cit. Payne, J. Barton. *Enciclopedia de Profecía Bíblica*. Pág. 92ss.

[19] Ruiz Aldaz, Juan Ignacio. *El concepto de Dios en la teología del siglo II*. (Pamplona: EUNSA, 2006). Pág. 29.

RESEÑA DE LIBROS



Introducción al Antiguo Testamento. John Drane, Editorial CLIE, 2004, 372 páginas.

Vivimos tiempos de gran polarización en el ámbito de lo político, de lo deportivo o de cualquier tema social. Así, las posiciones mayoritarias se enquistan en los extremos de tal forma que no existe la posibilidad de diálogo. Es el enfrentamiento, el intento de acallar al contrario o su cancelación lo que prima. En el campo de la teología el espíritu de estos tiempos también está presente.

En el caso concreto del Antiguo Testamento, esto es de la historia de Israel que contiene o del génesis y proceso de composición de los libros veterotestamentarios, por un lado están las posturas más conservadoras y frente a ellas las que podríamos llamar de muy avanzadas. Para las primeras no hay ningún punto que negociar que se aleje de sus presupuestos, en tanto que para los segundos no aceptar lo que ellos mantienen equivale a negar la última evidencia que hay que abrazar. Por ello, un libro como el presente titulado *Introducción al Antiguo Testamento* de John Drane es más que bienvenido tanto por sus postulados equilibrados como por el contenido de tal forma que lo hace un libro muy recomendable.

El autor no abandona la lectura tradicional en relación a la historia de Israel, pero la modifica de acuerdo a los últimos descubrimientos ya sean textuales o arqueológicos. No se trata

de una lectura acrítica, pero tampoco de otra hipercrítica. El Antiguo Testamento no puede leerse de espaldas a, por ejemplo, los recientes hallazgos arqueológicos, pero tampoco realizar solo una propuesta para el antiguo Israel basada únicamente en estos hallazgos desechando, por tanto, por principio, la validez de lo contenido en estos libros hebreos.

Para articular su libro el autor va a dividir su obra en trece capítulos dentro de los cuales podremos encontrar artículos especiales temáticos. Por medio de estos capítulos va a recorrer la historia de Israel siguiendo en general el orden escritural que nos ha llegado -y variando el mismo allí en donde sea necesario- junto a la historia de la composición de los propios libros veterotestamentarios. Así, por ejemplo, tenemos que el capítulo segundo se llama “La fundación de la Nación”; el tres “Una tierra que emana leche y miel”; o el cinco y el seis “Los dos reinos” y “Judá y Jerusalén” respectivamente.

Los artículos especiales que nombramos anteriormente son un total de 44 y son temáticos. Por ejemplo, en el capítulo primero del libro encontramos un artículo dedicado a la arqueología y el Antiguo Testamento, en el capítulo tercero otro a la historia deuteronomista o en el quinto a Elías y la religión de Baal.

John Drane es profesor de teología práctica en la Universidad de Aberdeen en Escocia y profesor adjunto en el Fuller Theological Seminary en Pasadena, California. Con esta obra demuestra ser un excelente escritor proveyendo un texto muy recomendable para que pudiera ser parte de los diferentes centros de estudio teológicos y, por supuesto, para cualquier lector que quiera acercarse al Antiguo Testamento con un mínimo de seriedad. Otro elemento destacable es lo profusamente ilustrado que está este libro en donde podemos encontrar fotografías, dibujos y mapas que sirven como complemento indispensable para que aquello que se está diciendo penetre con más claridad en la mente del lector. El

autor dialoga con lo más relevante de la academia, está perfectamente informado de los últimos descubrimientos y todo ello lo integra con una visión general que da crédito, en general, a una lectura tradicional del texto bíblico.

Desde luego, estamos ante un soplo de aire fresco en los estudios veterotestamentarios por lo que considero que es una lectura obligada salvo para aquellas personas que ya lo saben todo y que están tan seguros con sus posiciones que nada les hará moverse de ellas. Pero si tienes una mente inquieta y deseas conocer la fe que aparece en todos estos textos hebreos... aquí tienes un libro en donde con su lectura es posible hacerlo.

Alfonso Pérez Ranchal



Reiniciar. Un peregrinaje oncológico. Ramón A. Pinto. Editorial Sola Fide, 2023.

Cuando en medio de nuestras vidas llegan las crisis, los problemas, las enfermedades o incluso el rostro de la muerte, pensamos que todo se ha acabado. Que ya nada tiene sentido, y que todo por lo que hemos trabajado, luchado y esforzado se ha perdido para siempre.

Sin embargo, Dios es el autor intelectual de las segundas oportunidades. Y en ellas debes volver a empezar, reiniciar tu vida, pero no desde cero, sino desde donde quedaron los restos de ti en medio de la crisis.

Reiniciar, un peregrinaje oncológico, trata de las segundas oportunidades, y de las terceras y de todas las que necesites para volver a levantarte de en medio de tu caos, y comenzar de nuevo.

Este libro es la historia de un joven padre y exitoso empresario, que en medio de una promisorio carrera profesional es diagnosticado con un cáncer que le obliga a replantear su responsabilidad con su empresa, su rol de padre y esposo y, por sobre todo, su vida y su futuro.

Desde esta nueva realidad, experimentará vivencias extremas, que le harán sentir el miedo, la incertidumbre e innumerables emociones límites. No obstante, en medio de este nuevo camino, se abrirá a una renovada y amplia mirada de la vida.

Se ve confrontada su fe en Dios en medio de su dolor, de sus pérdidas y bajo una montaña de incertidumbres. Aparecen los fantasmas de su pasado que vienen a desafiar su peregrinaje y le

llevan por hondos valles de sombras y de muerte. Verá lo bello y sanador en medio del dolor; se entregará a la fe y esperanza más allá de los paradigmas de la religión. Tomará conciencia de las riquezas inmateriales que le rodean, y le dan sentido y fuerza para vivir, luchar y perseverar.

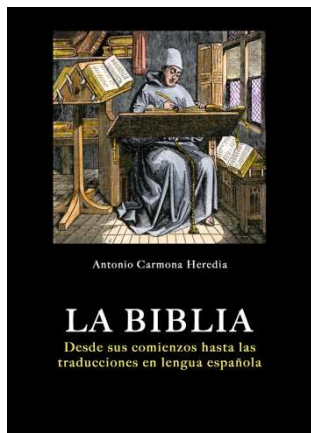
Pero en medio de todos estos gigantes su fe se renueva, su mirada logra ver al Creador y sus pasos se afianzan en el camino de la fe. Ya no es un proceso de enfermedad, es un viaje existencial, una odisea moderna, un peregrinaje oncológico, que lo llevará a conocer mucho más al misterioso Dios y simultáneamente, se conocerá a sí mismo, a su fe y a su verdadera esperanza.

Dentro de la fragua de la prueba comprenderá la cercanía del amor de Dios y su cuidado, creciendo en su interior una hermosa esperanza vivencial que se reflejará en su propia salud. Es el relato de una travesía por la altamar existencial, un peregrinaje oncológico, el reiniciar las nuevas oportunidades. Es la narrativa de vivir en la abundancia del ser.

Este libro adentrará al lector en los dolores de la vida, los sin sentidos del sufrimiento y en un conocimiento diferente de la obra de Dios. El lector vivirá en primera persona las experiencias del autor adentrándose en sus emociones y reflexiones, siendo parte de esta aventura existencial que tiene como meta la profunda experiencia de Dios en nuestro diario vivir.

A través de su voz vivencial, surgirá la verbalización de las emociones y experiencias que son el lugar común para paciente oncológicos, crónicos y víctima de situaciones límites. En este peregrinaje, la nueva odisea, veremos cómo en medio de nuestras fragilidades y dolores, la vida puede llegar a ser plena, feliz y hermosa. Esta lectura no te dejará indiferente, pues te mostrará el valioso regalo que has recibido de Dios: la experiencia de vivir.

Redacción



La Biblia. Desde sus comienzos hasta las traducciones en lengua española. Antonio Carmona Heredia. Editorial Sola Fide, 2023.

La historia de la formación, desarrollo y traducción de la Biblia en España es, sin duda, otra forma de contar una parte de nuestra común historia y, por lo tanto, otra manera de intentar comprendernos mejor con la esperanza de hacer cada vez más real la convivencia libre, tolerante y comprensiva entre los seres humanos.

Una cuestión de máxima relevancia pues, si bien, en épocas pasadas fue un sueño casi inalcanzable, el tiempo ha demostrado que, desgraciadamente, hoy tampoco se ha logrado plenamente, y quizás estemos aún lejos de conseguirlo.

Antonio Carmona ha dedicado muchas horas de estudio e investigación para preparar esta guía de viaje que nos permite adentrarnos por el siempre fascinante y complejo mundo de la historia del texto bíblico y sus traducciones a la lengua española. Se vale de lo ya dicho o escrito por otros académicos en fuentes a las que quizás el lector medio no tenga acceso, porque dichas obras suelen estar en los estantes de universidades, seminarios y eruditos.

Se trata de un libro sin demasiados tecnicismos, sencillo. Desde el primer capítulo nos irá concentrando la formación tanto del Antiguo como del Nuevo Pacto, para traernos después un capítulo sobre la Septuaginta y su aceptación en la comunidad cristiana del primer siglo, así como la Vetus Latina o la Vulgata. Después, dedicará un tiempo a reducirnos la historia de la Biblia en España y en América: traducciones, ediciones, expansión... hasta llegar al siglo XX.

Una historia llena de luces y de sombras, temores, sospechas y persecuciones y, aun así, o quizás justamente por ello, anuncia de modo esperanzador la posibilidad de un mundo mejor inspirado en las enseñanzas de este libro de ayer, de hoy y de siempre.

Ricardo Moraleja Ortega y Redacción

FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA



INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO

OBJETIVOS:

Somos una Facultad Interdenominacional que busca proporcionar una formación bíblico-teológica-pastoral superior sólida y actualizada a cuantos deseen prepararse para la Obra del Señor.

También para aquellos que quieran ahondar en el conocimiento teológico y en el cultivo de la fe, al tiempo que facilitar una renovación en las distintas áreas de la teología a aquellas personas que hace años terminaron sus estudios.

FUNCIONAMIENTO:

Las asignaturas son enviadas una a una por medio del correo electrónico al alumno. Cada alumno imprime la materia y de esta forma puede estudiar y adquirir unos profundos conocimientos bíblico-teológico-pastorales sin moverse de su domicilio y distribuyendo su tiempo de estudio en función de su disponibilidad.

La Matrícula está abierta todo el año, pudiendo el interesado matricularse en cualquier momento del año. La Matrícula estará vigente por el periodo de doce meses, desde la fecha de inscripción.

El Alumno recibe con cada materia todo el material de estudio, no precisando realizar ningún costo adicional, salvo los libros, en algunos casos muy excepcionales, de lectura obligatoria adicional al módulo.

Al realizar la Matrícula esta se mantendrá válida por una duración de doce meses (año natural), en los que el alumno (dependiendo de sus posibilidades de tiempo, disponibilidad, formación previa, etc. Etc.).

Podrá realizar hasta doce (12) materias de estudio por año, (1 materia por mes) teniendo que abonar nueva matrícula al finalizar el periodo de vigencia (de 12 meses) o la finalización de las 12 materias.

NIVELES DE ESTUDIOS:

Pregrado:

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblicos:** un curso académico con 12 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Estudios Bíblico-Pastorales:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura en Capellanía:** dos cursos académicos con 24 materias o asignaturas.

* **Nivel de Diplomatura (Bachillerato) en Teología:** tres cursos académicos con 36 materias o asignaturas.

Los estudios de Pregrado preparan al estudiante para ser agente de pastoral en la iglesia local.

Grado:

* **Nivel de Licenciatura en Teología:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Teología.

La licenciatura pretende ayudar a los pastores, y otros obreros de la iglesia en su formación bíblica, teológica y pastoral para ministrar en la iglesia según su llamado.

* **Nivel de Licenciatura en capellanía:** Cuatro cursos académicos con 48 asignaturas, más Tesina. Es un programa que se ajusta los criterios de la educación universitaria y ofrece al alumno la carrera de Capellanía.

Posgrado:

* **Nivel de Maestría en Teología:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura en Teología.

* **Nivel de Maestría en Capellanía:** Son dos cursos académicos con 16 asignaturas más Disertación. Para matricularse se requiere una titulación previa de Licenciatura.

* **Nivel de Doctorado en Teología:** un curso académicos con 8 asignaturas, más Tesis. Para matricularse se requiere una titulación previa de Maestría en Teología.

TITULACIÓN:

El alumno que termine satisfactoriamente todo el plan de estudios recibirá, dependiendo del programa, el título (los títulos son teológicos, religiosos o eclesiásticos) expedido por la FACULTAD TEOLÓGICA CRISTIANA REFORMADA

REQUISITOS DE ADMISIÓN:

Para la Diplomatura no se requieren estudios previos aunque se aconseja se tenga el graduado escolar.

Para la Licenciatura es necesario tener el acceso a la universidad. Para la Maestría es necesario tener una Licenciatura y para el Doctorado es necesario tener una Maestría.

TASAS ACADÉMICAS

Las Tasas Académicas (que se mantienen congeladas por duodécimo año consecutivo) están subvencionadas, y los costos son:

* 300 euros/año Diplomados, Bachillerato.

* 450 euros/año Licenciatura

* 650 euros/año (Maestría).

* 1000 euros/año (Doctorado).

Se abonarán en su totalidad al momento de la Matrícula.

Con carácter extraordinario y a petición del interesado por razones muy justificadas, podrán ser abonadas en tres plazos (un tercio al momento de la matrícula y un tercio en los siguientes dos meses).

CONVALIDACIONES

La Facultad otorga acreditación por los estudios realizados en otras Instituciones similares, dependiendo siempre de la situación concreta de cada alumno. La transferencia de créditos de otras instituciones será analizada caso a caso.

Las personas que hayan cursado estudios en otros Centros o Seminarios pueden solicitar convalidación de los estudios materias realizadas, mediante la oportuna solicitud.

CONTACTO

Teléfono Móvil: **664187089**

Web: **facultadteologica.es**